

ALFONSO XIII: LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN

INTRODUCCIÓN

Situación y evolución social y económica

Al alborear el siglo XX España era una nación geográficamente europea que, por sus peculiares características, parecía no serlo en muchos aspectos. España seguía siendo un país fundamentalmente agrario. En efecto: a la altura del año 1900 el censo registraba que entre el 65 y el 70% de la población activa española trabajaba en el sector agrícola o ganadero. Por el contrario, la población activa empleada en la industria no alcanzaba el 16% del total, con la particularidad de que aproximadamente la mitad de ella se ocupaba en sectores de necesidad tan perentoria o tan escasa complejidad como las confecciones o la construcción. En cuanto al sector terciario o de servicios, una parte muy importante de él estaba integrada por el servicio doméstico -cerca de 300.000 personas-, lo que era ciertamente indicativo de una sociedad retrasada.

No solamente España seguía siendo un país agrícola, sino que, además, su campo estaba dominado por inveteradas enfermedades estructurales. Se daban a la vez dos problemas notoriamente graves: el del latifundismo y el del minifundismo.

En el fondo del problema agrario continuaban latiendo los males del pasado. Había un exceso de mano de obra subempleada, que permitía mantener bajos salarios y que hacía innecesaria la aplicación de nuevas técnicas. Derivado en parte de esa situación, el mercado interior continuaba siendo raquítrico, lo que tampoco animaba a invertir en mejoras agrícolas. Las labores eran tan rudimentarias que la simple introducción de abonos o de alguna maquinaria hacían aumentar espectacularmente el rendimiento, pero, aún así, los índices de productividad estaban alejadísimos de los de la Europa de la época, los rendimientos por hectárea eran en nuestro país cinco o seis veces inferiores a los de Alemania o Inglaterra.

Mencionemos también otros factores, como la lucha de los pequeños y medianos campesinos de ambas Castillas contra una naturaleza hostil y contra la carencia de crédito (a falta de instituciones crediticias adecuadas, tenían que recurrir a préstamos usurarios con unos intereses que alcanzaban el 60%).

Sobre esta situación actuaba una política proteccionista que, bajo el objetivo aparente de apoyar a los pequeños propietarios, de hecho beneficiaba sobre todo a los grandes latifundistas. Al gravar con aranceles la importación de productos agrícolas más baratos, permitía a los terratenientes mantener los precios altos y obtener enormes beneficios.

Como es natural, si retrasada con respecto a las más avanzadas naciones europeas resultaba la estructura económica española, retrasada era también la sociedad. A comienzos de siglo la población española era de unos 18,5 millones de habitantes. Su crecimiento era más lento que el europeo, debido al alto índice de mortalidad (29 por mil en España, frente al 18 por mil en Europa occidental). En cuanto al reparto de esa población, el porcentaje de población de la periferia era superior al del centro. Otra gran lacra era su nivel de analfabetismo: en 1900 un 63% de los españoles no sabían leer ni escribir, mientras que en Francia el porcentaje era tan sólo de un 24%.

La sociedad española de principios del siglo XX presenta unas características similares en su estructura y en su jerarquía a la que había en las décadas finales del siglo anterior. Sigue siendo una sociedad de grandes diferencias de riqueza y de status entre una minoría elitista y unas clases populares cuya situación de pobreza y cuya imposibilidad de mejora se ven agudizadas al ahondarse las diferencias económicas. Entre ellas quedan unas clases medias que aumentan progresivamente, pero que mantienen su heterogeneidad, con profesiones, mentalidad y expectativas de futuro muy diferenciadas.

La clase dirigente española continúa presidida por la oligarquía terrateniente, aunque en ella adquieren cada vez mayor peso las familias enriquecidas por los negocios. La mayoría de la oligarquía es ya de origen burgués, pero los valores que siguen imperando son los de la vieja aristocracia, que mantiene su elitismo, su conservadurismo a ultranza y su respaldo total a los planteamientos más reaccionarios del catolicismo.

A la burguesía terrateniente y a los especuladores se incorporan ahora los sectores sociales enriquecidos por la industria y la banca. Entre ellos adquieren especial peso las familias procedentes de las burguesías periféricas, especialmente la catalana y la vasca. También se incorporarán, a partir de 1915, los *nuevos ricos*, industriales, navieros y comerciantes que hicieron fortuna al socaire de los fabulosos negocios propiciados por la guerra europea, y que, si al principio eran vistos con recelo por las élites dirigentes, en los años veinte se habían integrado plenamente en los círculos del poder.

Integraban las clases medias los miembros de las profesiones liberales, los burócratas, los propietarios medianos del campo y la ciudad, etc. Perteneían al clero unas 88.000 personas. Todos estos sectores sociales, unidos a la clase media baja -dependientes y comerciantes urbanos, por ejemplo- vendrían a suponer aproximadamente el 25 o 30% de la población. Las clases medias experimentan un aumento significativo al iniciarse el siglo XX, conforme avanza el proceso de urbanización. En su composición crece cada vez más el peso de los trabajadores de cuello blanco. Permanecen las grandes diferencias de ingresos y de posición social, como también de orientación política. Sin embargo, buena parte de esas clases medias sufrió de forma directa el efecto de la inflación de los años 1914 a 1918, lo que radicalizó a los sectores más conscientes. A ello contribuyeron el auge de la prensa ajena a los partidos del turno y el papel de los intelectuales, cuya influencia ideológica fue notable, y eso a pesar de las limitaciones culturales de buena parte de la población.

En consecuencia, una buena parte de la pequeña burguesía giro, a lo largo de los primeros treinta años del siglo, hacia los partidos de oposición, primero hacia las opciones reformistas, y posteriormente hacia el movimiento republicano, una vez que el golpe de Estado de 1923 hizo perder la fe en la monarquía alfoncina. En la periferia, sin embargo, las clases medias se inclinaron hacia opciones de carácter nacionalista, aunque hubo notables diferencias. En Barcelona, por ejemplo, la pequeña burguesía se dividió entre quienes apoyaban el programa nacionalista pero conservador de la Lliga, y quienes se inclinaban por la opción españolista pero aparentemente radical del partido de Lerroux. Mientras, el PNV se apoyaba precisamente en las clases medias vascas, en las que el sentimiento católico estaba profundamente arraigado.

Las clases populares no eran menos heterogéneas, aunque compartían una situación de pobreza extrema y de descontento generalizado que unificaba sus actitudes: formadas por los pequeños agricultores, los jornaleros y los obreros industriales y de servicios, eran quizá el 75% de la población activa. La proporción de unos y otros es muy difícil de señalar, pero todo induce a creer que a la altura de 1900 la cifra de jornaleros del campo era muy superior a la de obreros industriales, quizá en la proporción de tres a uno.

Los grupos populares urbanos ajenos al mundo industrial se mantuvieron e incluso crecieron en el sector servicios. Pequeños comerciantes, empleados, funcionarios del servicio público, artesanos, sirvientes y otros colectivos se caracterizaban por mantener una condición de vida precaria y por carecer de ideales políticos, de tal forma que eran utilizados por los grupos dominantes como colchón para evitar el auge del movimiento obrero. Aunque su apoliticismo y su indiferencia obstaculizaran los cambios, no eran un colectivo despreciable, pudiendo calcularse en unos dos millones de personas.

El crecimiento urbano, consecuencia del aumento de las fábricas y de la inmigración masiva de jornaleros en busca de empleo industrial, hizo aumentar los contingentes obreros. Al tiempo que crecía su conciencia política y su protesta, veían estancarse o empeorar sus condiciones de vida: jornadas laborables interminables, salarios muy bajos y muy distintos según ciudades y sectores, y un paro que se hacía permanente al crecer los barrios obreros mucho más deprisa que el empleo industrial.

Si la situación de los trabajadores industriales y de sus familias era grave, mucho peor resultaba la del campesinado. El paro estacional y los bajos salarios coincidían con jornadas de sol a sol y con unos precios que permanecían elevados gracias a la política proteccionista del Gobierno. Mientras en ambas mesetas la única salida era la emigración hacia las ciudades o hacia América, en Andalucía y Extremadura los jornaleros reaccionaban movilizándose y comenzando una época de protestas y revueltas.

Se explica, pues, que surgieran movimientos revolucionarios destinados, al menos en sus propósitos, a transformar de forma decidida el estado social vigente.

1. ALFONSO XIII: PROYECTO DEL REGENERACIONISMO POLÍTICO (1902-1914)

1.1. El Regeneracionismo

Entre los años finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, se desarrolló en nuestro país una ideología que recibió el nombre de regeneracionismo.

En el clima de la derrota surgieron una serie de críticas tanto hacia el funcionamiento del sistema político como a la propia mentalidad derrotista y conformista del país. Sorprendió especialmente a los dirigentes políticos y a los intelectuales la pasividad con que la opinión pública reaccionó a la pérdida del Imperio colonial, pasividad sólo alterada por el dolor y las protestas por las pérdidas humanas. Ni la guerra cubana ni el *desastre* provocaron en el país un movimiento de exaltación nacionalista. La convulsión se produjo entre los políticos y los intelectuales, no entre las clases populares. Entre todas las críticas y análisis de aquellos meses destacan las de los llamados *regeneracionistas*.

Los regeneracionistas estaban obsesionados por la decadencia de nuestro país y se emplearon a fondo en identificar, analizar y denunciar los peores vicios y defectos de España: el analfabetismo, la pobreza, el atraso económico, la bancarrota financiera del Estado, el caciquismo, el fraude electoral, la carencia de auténticas instituciones democráticas, el centralismo, el militarismo y la incapacidad para retener nuestros territorios coloniales en el 98.

Su ideólogo principal fue Joaquín Costa, cuyas ideas se reflejaron en una serie de conferencias en el Ateneo de Madrid, y que se publicaron con el título de *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno de España*. La tesis regeneracionista se basaba en la constatación del aislamiento del cuerpo electoral del país, de la corrupción de los partidos políticos y del atraso económico y social que España presentaba respecto a los países europeos más avanzados. Tales críticas no eran nuevas: ya en años anteriores las habían realizado. Los regeneracionistas presentaban programas basados en una reorganización política, la limpieza del sistema electoral, la dignificación de la vida parlamentaria, la reforma educativa, la acción orientada hacia la ayuda social, las obras públicas y, en definitiva, una actuación encaminada al bien común y no en beneficio de los intereses políticos de la oligarquía.

Sin embargo, no quisieron formar partidos ni participar en la vida política, quizás porque, tras hacer una dura crítica de las Cortes y del Gobierno, no querían implicarse personalmente en la vida parlamentaria. Los miembros de esta corriente piensan que el sistema político a fracasado, pero que no se ha agotado, ya que al ser un mecanismo de minorías no ha contado con las masas del país. Se debe, por tanto, contar con estos sectores marginales para infundir savia nueva al sistema. Pero su crítica, con ser un revulsivo valioso, que dejó una profunda huella en el pensamiento político nacional, fue estéril, porque no trascendió en un movimiento político concreto con capacidad de acción.

Costa quería conciliar capital y trabajo, buscando el apoyo de las clases medias para acabar con "la guerra civil" entre patronos y obreros. La solución era el desarrollo de la educación, la europeización, la autonomía local y la política hidráulica y forestal. Había que restaurar la tradición española del colectivismo agrario, estimulando los bienes comunales, a los que tanto habían perjudicado las desamortizaciones. Costa buscó articular un movimiento político en torno a la *Unión Nacional de Productores*, con un programa basado en la participación de todos los trabajadores, en un intento de conseguir que las clases medias marginaran a los oligarcas y a los socialistas y anarquistas y se convirtieran en la base del sistema. La reforma social tenía la misión de evitar la revolución y se requería un *cirujano de hierro* que supiera conducir la nación hacia el progreso. Este programa debía sustituir la política de la Restauración, que protegía los intereses de la oligarquía, mediante la captación del voto de las masas neutrales.

El Regeneracionismo fracasó en estos años pero sus ideas serán utilizadas por políticos de la Restauración, en la etapa de la dictadura y sobre todo por los partidos republicanos de izquierda.

1.2. El revisionismo político

1.2.1. Los problemas

El año 1898 fue el año del **desastre colonial**, pero al mismo tiempo es el punto de partida para la disolución del sistema de la Restauración. Para sus enemigos y críticos, el desastre demostraba la

incapacidad de la monarquía de Sagunto, la inoperancia de los partidos, los desequilibrios entre el centro y la periferia, y las divisiones en el seno de la opinión pública. Los republicanos rechazaban la monarquía por ser una forma de gobierno ilegítima y anticuada; los carlistas renegaban de las instituciones liberales; los socialistas pensaban que la Corona debía convertirse en una democracia burguesa, como paso intermedio hacia la constitución de la dictadura del proletariado; y los regionalistas consideraban que los partidos nacionales ahogaban los intereses locales.

En los primeros años del reinado de Alfonso XIII, asistimos a un proceso lento, pero inexorable, de descomposición política y social. Un proceso que culmina en 1923 con el golpe de estado del general Primo de Rivera, cuya Dictadura puso fin al sistema político de la Restauración, y cuyo mismo fracaso arrastró, en 1931, tanto al Rey como a la propia Monarquía. Paralelamente a la crisis política, se produce una evolución lenta pero profunda en la economía y en la estructura social, que transforma el modo de vida de las gentes y que hace de la España de 1930 un país distinto del que vio iniciarse el siglo.

En el ámbito internacional, el reinado de Alfonso XIII coincide con la etapa de la que se ha llamado *carrera de armamentos*, período crítico que desembocó en el estallido de la I Guerra Mundial, la cual tuvo, como ya veremos, repercusiones profundas en la economía y en la vida política de España. La profunda crisis que va de 1917 a 1923 está, a su vez, conectada con la depresión económica de posguerra y con las consecuencias del triunfo de la revolución comunista en Rusia en 1917. El establecimiento de la Dictadura del general Primo de Rivera, por su parte, hay que ponerlo en relación con la aparición de movimientos totalitarios en la Europa de entreguerras. La historia española está, por tanto, mucho más interconectada con la evolución internacional que en la larga etapa liberal decimonónica.

Aunque se mantuvo con escasas modificaciones el sistema canovista, el turno de partidos y la Constitución de 1876, la tónica general del periodo que transcurre entre 1902 y 1923 es la de una permanente crisis política, que afecta a los fundamentos mismos del sistema que ideara, veinticinco años antes, Cánovas.

Los continuos cambios de gobierno (entre 1902 y 1923 se sucedieron 32 gobiernos diferentes) y la brevedad de los diferentes gabinetes ministeriales (únicamente cinco gobiernos permanecieron en el poder durante más de doce meses) fueron los mejores indicadores del aumento de la inestabilidad política. Además, la falta de entendimiento y el empeoramiento de las relaciones entre conservadores y liberales complicó aún más el funcionamiento de la práctica turnista, que hasta entonces había servido de fundamento para la gobernabilidad del país.

Las causas de esa inestabilidad y de la incapacidad de los sucesivos gobiernos para superarla eran profundas y múltiples. Hay que mencionar, en primer lugar, **la personalidad del propio Rey**. Lejos del prudente alejamiento de los avatares políticos que había caracterizado la actuación de sus padres como Rey y Regente, respectivamente, Alfonso XIII jugó desde el principio un papel activo: se implicó en los cambios de gobierno, participó en la acción política, y se rodeó del sector más conservador del generalato, por cuyas opiniones se dejó influir de forma decisiva. Su mentalidad fue la

de un Rey constitucional, con todas las limitaciones de la mentalidad de su época que no excluían un eventual recurso a una situación dictatorial temporal.

Alfonso XIII fue uno de los escasos soberanos europeos que no experimentó la influencia determinante de ningún consejero y su concepción del interés nacional le mantuvo siempre por encima de los partidos. Esa actitud política del monarca no satisfizo por completo a los políticos que le rodearon y fue un argumento que éstos a menudo usaron contra su persona. Cuando un partido político obtenía el poder lo atribuía a méritos propios, pero cuando lo perdía solía acusar al Rey. No obstante, a pesar de los aciertos y desaciertos en su etapa de reinado, la monarquía española se mantuvo más firme que otras de Europa meridional: como la portuguesa, que caería en el año 1910 o la italiana que sucumbiría, en la práctica, en 1922 al quedar por completo sometida a Mussolini, cosa que el monarca español no le sucedió con Primo de Rivera.

Un segundo aspecto destacado es la **división de los partidos** del *turno*, provocada por la desaparición de los líderes históricos (Cánovas, Sagasta, Silvela) y las luchas entre los nuevos jefes conservadores (Fernández Villaverde, Maura, Dato) y liberales (Moret, Montero Ríos, Canalejas, Romanones) por el control de sus grupos. Los conflictos internos impidieron que surgieran liderazgos fuertes, capaces de producir en el seno de ambos partidos un proceso de puesta al día que, tras la crisis del *Desastre*, resultaba imprescindible.

La persistencia del caciquismo, el fraude electoral y la corrupción administrativa, incrementaron el desprestigio del sistema político constitucional y deterioraron gravemente la imagen de las instituciones fundamentales (Corona, Parlamento, Partidos) ante la opinión pública.

A su vez, la progresiva pérdida de influencia del caciquismo restó eficacia a la maquinaria electoral de los partidos. El mayor peso de las ciudades impedía una manipulación tan descarada como la de las zonas agrarias, y la crítica regeneracionista obligaba poco a poco a suavizar el fraude. El resultado es que las mayorías en las Cortes fueron precarias, sobre todo porque los propios grupos acusaron divisiones internas entre las diferentes facciones que los componían, cada vez más enfrentadas.

Al mismo proceso de fraccionamiento parlamentario contribuyó la aparición y el crecimiento de partidos políticos ajenos al sistema de la Restauración. Socialistas, radicales, republicanos y nacionalistas incrementaron cada vez más su fuerza electoral.

El **aumento de las luchas sociales** es otro hecho remarcable. En su origen están la mayor conciencia de clase de obreros y campesinos, la degradación de las condiciones de vida: subida de los precios, hambre en el campo, salarios insuficientes, desempleo en las ciudades y agitación sindical; la fuerza creciente de los sindicatos socialistas y anarquistas y el éxito de las primeras grandes huelgas. Las posiciones cada vez más enfrentadas entre patronos y trabajadores hicieron más agudos los conflictos, y trajeron como consecuencia una polarización que desestabilizó permanentemente la vida política. **El problema del terrorismo anarquista.** La desconfianza de buena parte de las elites económicas y empresariales del país en la capacidad de los gobernantes para mantener el orden.

Otro dato significativo fue el resurgir de dos viejos problemas, el clerical y, sobre todo, el militar, que habían permanecido larvados en los últimos años del XIX.

Surge un gran problema como es la reaparición de la *cuestión religiosa*, al agudizarse las denuncias de sectores progresistas sobre el dominio que la Iglesia ejercía sobre la enseñanza, a la que se dedicaban 20.000 religiosos. Socialistas, republicanos y un sector significativo del Partido Liberal, con Canalejas al frente, reclamaron que se recortara su poder y disminuyera su influencia social, y propugnaron la limitación del número de congregaciones y la regulación del matrimonio civil. La cuestión sería uno de los detonantes de la crisis de 1909.

Además, el espectacular crecimiento de los movimientos nacionalistas, sobre todo en Cataluña, introdujo un factor nuevo, que alteró por completo la relación de fuerzas políticas, no sólo en la periferia, sino también en las Cortes. Este factor generó numerosas tensiones entre el gobierno central y los grupos nacionalistas.

Los **grupos de oposición al sistema**:

Durante las dos primeras décadas del siglo XX, **los republicanos lograron atraer y movilizar a sectores sociales cada vez más amplios entre las clases medias urbanas y los trabajadores asalariados**. Cuando Alfonso XIII comenzó su reinado, se podían distinguir dos actores del republicanismo:

- a) La tendencia más extremista -que estaba encabezada por Alejandro Lerroux y José Nakens- buscaba el respaldo de las clases obreras y mantenía contactos continuos con grupos revolucionarios y terroristas clandestinos (por ejemplo, Lerroux participó en el complot anarquista para asesinar al rey en 1905).
- b) El sector más pragmático, moderado y antirrevolucionario de la oposición republicana pretendía -por el contrario- alcanzar el apoyo de las clases medias y entre sus líderes más destacados se encontraban el anciano Nicolás Salmerón (que murió en 1908), Melquíades Álvarez y Gumersindo Azcárate (quien a pesar de su antimonarquismo no rechazó la dirección del Instituto de Reformas Sociales y llegó a desempeñar la vicepresidencia del Congreso de Diputados en 1907).

Con el propósito de consolidar su posición, los republicanos realizaron esfuerzos permanentes por anudar coaliciones con distintas fuerzas políticas. Así, en 1906, tomaron la decisión de colaborar con los catalanistas conservadores de la Lliga creando Solidaritat Catalana, dos años más tarde los republicanos y el partido liberal formaron el denominado Bloque de Izquierdas para enfrentarse unidos al gobierno conservador de Maura y, en 1909 alcanzaron un acuerdo con el PSOE para organizar la Conjunción Republicano-Socialista. No obstante, estas alianzas -cuya existencia siempre fue efímera- contrastaron con el fracaso de todas las iniciativas para reunir a las diversas facciones republicanas en un solo grupo. Por este motivo, a principios del siglo XX, el republicanismo español aparecía dividido en varias formaciones políticas, aunque las más destacadas eran el Partido Republicano Radical y el Partido Reformista.

El **partido republicano radical** fue creado en 1908 por Alejandro Lerroux, un furioso republicano que estaba decidido a romper el entramado turnista y acabar con el fraude caciquil aunque para ello fuere necesario "hacer las elecciones a estacazos". Con el propósito de movilizar y sacar de su pasividad a los votantes de clase obrera, Lerroux se afanó por construir un moderno partido de masas.

Lerroux fue un auténtico ídolo para los republicanos gracias a su celebrado y provocador lenguaje anticlerical y a su espectacular, populista y demagógico estilo mitinero. Esta feroz agresividad verbal contra sus adversarios políticos conservadores y nacionalistas catalanes especialmente dio buenos resultados y el partido lerrouxista consiguió atraer -durante los primeros años del siglo XX- a millares de votantes entre los trabajadores fabriles que habitaban los barrios suburbiales de las grandes ciudades industriales y en la provincia de Barcelona.

Con el paso de los años y a medida que acrecentaba su patrimonio económico personal Lerroux fue atemperando sus maneras, eliminó los excesos izquierdistas del contenido de su programa, suavizó su furioso mensaje anticlerical y terminó por desechar su anterior extremismo revolucionario. Hacia 1923, Lerroux ya había dejado de ser aquel joven y batallador "comecuras" que horrorizaba y escandalizaba a los burgueses, para convertirse en un maduro y respetable parlamentario que recogía muchos votos entre las clases medias urbanas y muy pocos entre la clase obrera.

El **partido reformista** se formó en 1912 bajo el liderazgo del asturiano Melquíades Álvarez y las principales propuestas incluidas en su programa eran la democratización de las instituciones políticas, la realización de reformas educativas y militares, el establecimiento de autonomías regionales y la ampliación de la intervención económica y fiscal con el objeto de corregir las desigualdades sociales. En un primer momento, se sumaron al Partido Reformista numerosos intelectuales. Aunque este partido era originariamente republicano, pronto emprendió una aproximación hacia el Partido Liberal e incluso algunos de sus dirigentes declararon públicamente su disposición a aceptar la monarquía borbónica reiterando significativamente su admiración por el modelo monárquico británico.

Durante el reinado de Alfonso XIII, **los carlistas sólo mantuvieron respaldos sociales significativos en las provincias de Navarra, Álava y Guipúzcoa**. En 1919, dos de sus dirigentes Pradera y Vázquez de Mella se enfrentan con el nuevo pretendiente carlista -don Jaime- y abandonaron el seno del movimiento para fundar un nuevo grupo político ultraderechista con el nombre de Partido Tradicionalista. Este minúsculo partido, que jamás superó unas cifras ínfimas de votantes y militantes, colaboró de manera entusiasta con el régimen dictatorial del general Primo de Rivera a partir de 1923.

Hacia 1907, también se creó el Rrequeté, una milicia armada formada por jóvenes carlistas que fue organizada para luchar contra republicanos, peneuvistas, anticlericales, socialistas y anarquistas en los cada vez más frecuentes enfrentamientos callejeros.

Dentro de **los nacionalistas catalanes** la Lliga mantuvo el predominio en la vida política de Cataluña y obtuvo repetidas victorias electorales hasta el inicio de la dictadura militar en 1923, con Cambó como líder principal.

Sin embargo, los propósitos y reivindicaciones autonomistas defendidos por la Lliga continuaron chocando con el cerrado centralismo de los gobernantes de la Restauración cuya única,

tardía e insuficiente respuesta consistió en la creación -durante el gobierno presidido por el conservador Eduardo Dato en 1914- de la **Mancomunitat de Catalunya**, un organismo que agrupaba a las diputaciones provinciales catalanas con fines exclusivamente administrativos. En 1918 y ante la desesperación de Cambó, se frustró un anteproyecto de ley -preparado por el gobierno del liberal Romanones- para conceder el Estatuto de autonomía a Cataluña.

Tras la huelga general de 1917 y como consecuencia del incremento de la conflictividad social, de la violencia terrorista anarquista y de la ofensiva revolucionaria del movimiento proletario, los catalanistas de la Lliga tomaron la decisión de posponer sus exigencias autonomistas para conceder prioridad a la defensa de los intereses económicos y de los valores esenciales del conservadurismo burgués: orden, propiedad privada y catolicismo. Así, la Lliga abandonó el antimonarquismo y la táctica de confrontación con el sistema de la Restauración para colaborar con el gobierno conservador de Maura, que incluyó en 1918 como ministros a dos nacionalistas catalanes (Cambó y Joan Ventosa).

Hacia 1920, los catalanistas conservadores de la Lliga perdieron la hegemonía y fueron desplazados por otros grupos nacionalistas más izquierdistas, extremistas y separatistas. Entre los nuevos líderes destacó Francesc Macià, que en 1922 fundó un partido llamado **Estat Català**. Los partidarios de Macià defendían el uso de la lucha armada para alcanzar la independencia de Cataluña y organizaron una milicia juvenil paramilitar -los *escamots*- que realizó adiestramiento guerrillero y prácticas de tiro de manera clandestina en territorio francés.

Tras la muerte de Sabino Arana, en 1903, el **PNV** inició una etapa de continua expansión y consiguió sus primeros éxitos electorales, logrando convertirse en 1911 en la primera fuerza política en Bilbao y doce años más tarde también en San Sebastián. Además, fue aumentando su número de votantes en Álava y Navarra, aunque su crecimiento se vio obstaculizado por el gran número de partidarios carlistas que había en estas dos provincias. Al mismo tiempo los peneuvistas crearon un sindicato obrero nacionalista llamado ELA-STV (Solidaridad de Trabajadores Vascos) en 1911 con la intención de difundir su mensaje y mejorar su implantación en los medios urbanos fabriles.

Durante los primeros años del siglo XX, surgieron dentro del partido dos tendencias y agriamente enfrentadas, cuyas disensiones provocaron finalmente la escisión del movimiento nacionalista en dos grupos diferentes en 1921. Por una parte se encontraban los nacionalistas moderados, que preferían seguir la táctica posibilista de la Lliga catalana y camuflar sus anhelos independentistas.

Por otra parte estaban los independentistas radicales, que contaban con numerosos seguidores en la rama juvenil de la organización y que acusaban al otro sector de haberse desviado del pensamiento original sabiniano. En 1919, el grupo de peneuvistas más extremista hizo pública su discrepancia con la estrategia autonomista mantenida por la dirección del PNV y se pronunció a favor de la acción guerrillera "para liberar a Euskadi" y el recurso a la violencia "contra el Estado español".

Estas dos facciones del nacionalismo vasco volvieron a reunificarse en 1930 y a partir de esa fecha, el Partido Nacionalista Vasco comenzó una evolución ideológica transformando su programa para abandonar el integrismo religioso y aceptar la democracia política y el reformismo social.

La oposición proletaria: durante los primeros años del siglo XX y aunque quedaban minoritarios grupúsculos terroristas, el sector mayoritario del **movimiento anarquista** -encabezado por nuevos dirigentes como Ángel Pestaña, Salvador Seguí Joan Peiró- prefirió distanciarse del uso de la violencia y adoptar una actuación menos extremista y más sindicalista, sin descartar incluso la posibilidad de abrir negociaciones con empresarios y gobernantes. La creación en 1910 de la **Confederación Nacional de Trabajadores (CNT)** y su fuerte crecimiento durante los años inmediatamente posteriores, significó la confirmación del éxito de esta táctica. En 1915, el número de afiliados a esta poderosa organización sindical anarquista -con gran implantación en Cataluña, Aragón, Asturias, Andalucía, Murcia y Valencia- no superaba los 15.000, pero sólo cuatro años más tarde la cifra de militantes cenetistas alcanzó los 700.000.

Los **marxistas españoles** también experimentaron una expansión espectacular, ya que el número de afiliados al sindicato socialista UGT pasó de 33.000 en 1902 a 140.000 en 1913, y se disparó hasta los 240.000 en 1921. Por su parte, el PSOE -que tenía la mayor parte de sus simpatizantes en Madrid, Vizcaya y Asturias- superó la cifra de 43.000 militantes en 1918. Sin embargo, este crecimiento no se tradujo en un incremento de la presencia de representantes socialistas en el parlamento, ya que el fraude electoral y los manejos caciquiles lo impidieron. Además, la presencia de representantes obreros en las Cortes resultó obstaculizada por el hecho de que los diputados españoles -al contrario de lo que ya sucedía en bastantes países- no cobraban ningún sueldo y el único beneficio del cargo consistía en un pase para viajar gratis en ferrocarril. El PSOE no obtuvo su primer diputado hasta 1910 y ocho años después sólo salieron elegidos seis socialistas.

En el aspecto táctico, los socialistas mantuvieron su negativa a aceptar el marco institucional del régimen de la Restauración, pero abandonaron su anterior aislamiento para abrirse a la **colaboración con otros grupos políticos antimonárquicos** e incluso llegaron a participar en coaliciones electorales junto con los republicanos demócratas y de izquierdas. El motivo de este giro estratégico del PSOE fue el convencimiento de que el establecimiento de la República en España podía convertirse en un instrumento que facilitara la organización del proletariado, el reforzamiento del partido y el avance hacia el triunfo de la revolución socialista.

Tras la muerte de Pablo Iglesias en 1925, la dirección del movimiento socialista quedó en manos de nuevos líderes más moderados, reformistas y afectos a las formas democráticas como Francisco Largo Caballero (un obrero estuquista sin estudios), Indalecio Prieto (un periodista madrileño) y Julián Besteiro (un catedrático de Filosofía madrileño que anteriormente había militado en el grupo republicanos de Lerroux).

1.2.2. La cuestión nacionalista

El desarrollo político-electoral del nacionalismo vasco fue tardío: aparte de que en Bilbao no tuvo representación política importante sino en la primera posguerra mundial. La importancia del ala liberal y laica del nacionalismo vasco fue considerablemente inferior a la de sus paralelos catalanes.

Si bien inicialmente la burguesía catalana apoyó a los ministros regeneracionistas, en 1899 la pretensión del responsable de Hacienda, Villaverde, de subir los impuestos directos suscitó una violenta oposición que culminó con la amenaza de los empresarios catalanes de negarse a pagar los nuevos tributos. El resultado fue la dimisión de los ministros, así como el desengaño respecto a una posible reforma desde el gobierno central. Se produjo entonces el agrupamiento de las distintas tendencias en Cataluña hasta formar en 1901 la *Lliga Regionalista*, liderada por Prat de la Riba y Francesc Cambó, y que ese mismo año obtuvo ya un importante éxito electoral. Apoyada por las clases medias y altas de Cataluña, el crecimiento de la *Lliga* será continuo en los años siguientes.

La gran ocasión para el catalanismo fue proporcionada por los incidentes de l Cu-Cut, en 1905, que provocó una actitud de autodefensa en Cataluña y de protesta contra la intromisión militar. En este año el catalanismo ganó las elecciones municipales de forma aplastante. El sistema del turno entró en crisis en la región y quedó herido de muerte con ocasión de la elección de 1907. En realidad, Cataluña viviría a partir de este momento en un régimen de opinión pública del que carecía el resto del país. Aunque hubo otros grupos catalanistas situados más a la izquierda, la realidad es que la *Lliga* predominó de manera clara y a la altura de la I Guerra Mundial se había convertido incluso en hegemónica. El catalanismo se convirtió en una fuerza política de centro, basada en la aceptación de la democracia y de un catolicismo no confesional. La reivindicación nacionalista catalana se contemplaba como un medio regional de solucionar unos problemas que en el ámbito estatal no podían tener arreglo. Sin embargo, el mensaje del catalanismo a la política española fue siempre de regeneración no sólo regional sino de la totalidad de la política del Estado. Para llevar a cabo sus propósitos, la *Lliga* contaba con una organización muy superior a la de cualquier otro grupo político nacional. No era un partido de masas sino de notables, pero tenía detrás de sí realidades sociales efectivas.

1.2.3. La cuestión militar

Otro gran conflicto fue el resurgimiento del *problema militar*, generado tanto por las consecuencias morales del *Desastre* como por la propia degradación del Ejército, plagado de oficiales y jefes y sin recursos materiales, como había demostrado la guerra de 1898. A un estamento militar herido, que atribuía toda la responsabilidad de la derrota a los políticos y que reivindicaba la vuelta al papel protagonista que el Ejército había desempeñado antaño, se enfrentaban sectores antimilitaristas y una prensa liberal hostil, especialmente en Cataluña, donde se acusaba al Ejército de la derrota. Como respuesta, los militares identificaban nacionalismo con separatismo.

En noviembre de 1905, tras la arrolladora victoria de la *Lliga* en las elecciones municipales, los periódicos *Cu-Cut* y *La Veu de Catalunya* publicaron algunos comentarios y caricaturas considerados ofensivos por muchos militares. Ante la pasividad de las autoridades, 300 oficiales de Barcelona asaltaron e incendiaron las imprentas respectivas. En medio del escándalo, el gobierno consiguió aprobar una Ley de suspensión de las garantías constitucionales, para evitar futuros incidentes de este tipo. Pero el Ejército pedía más, de tal forma que en 1906 los diputados acabaron inclinándose a las presiones y, en medio de disturbios y rechazos en la calle y entre los nacionalistas, aprobaron la llamada *Ley de Jurisdicciones*; que identificaba los delitos contra el Ejército, incluidas las injurias, como delitos

contra la Patria, y los ponía bajo la jurisdicción militar que ponía en duda la supremacía del poder civil sobre el militar.

Las consecuencias fueron graves. La *Ley de Jurisdicciones* desprestigió enormemente a los liberales; su derogación se convirtió en años sucesivos en reivindicación clave de los partidos nacionalistas, republicanos y de los movimientos obreros. Ayudó a su despegue electoral, y especialmente consiguió unificar las principales fuerzas nacionalistas catalanas, desde carlistas a republicanos, para formar *Solidaridad Catalana*.

1.2.4. Los primeros intentos revisionistas

Tras el desastre de 1898, la mayoría de los líderes de los partidos turnistas eran plenamente conscientes de la necesidad de introducir cambios en el sistema político para modernizar y adaptar el viejo régimen canovista a las nuevas circunstancias. Además, los dirigentes conservadores y liberales coincidían en que esta reforma política debía llevarse a cabo desde el gobierno y de manera controlada, gradual y paulatina. Los tres objetivos comunes a todos los proyectos revisionistas que fueron ensayados durante los primeros dos decenios del siglo XX eran:

- a) La revitalización de las instituciones liberales y parlamentarias para reforzar la monarquía y asegurar su supervivencia.
- b) El intento de evitar sobresaltos revolucionarios, impedir el agravamiento de las luchas sociales y frenar el avance del republicanismo.
- c) La democratización del sistema impulsando la participación política de los ciudadanos españoles.

Sin embargo, los líderes del Partido Conservador y del Partido Liberal -cuyas convicciones ideológicas no eran antidemocráticas-; conocían los riesgos que implicaba una transición a la democracia mal dirigida y temían que esta operación pudiera quebrar la frágil estabilidad del sistema liberal español o pudiera perjudicar los intereses económicos concretos de la burguesía y liquidar el predominio de la propia elite política. Tal vez por ello, nuestros gobernantes no supieron, pudieron o se atrevieron a romper con el entramado caciquil y acabar con las fraudulentas manipulaciones electorales y con el encasillado de forma más rápida y audaz.

Algunos gobernantes -entre los que destacaron Francisco Silvela, Antonio Maura, José Canalejas y Eduardo Dato- plantearon e intentaron poner en práctica varias fórmulas diferentes para promover la renovación política del sistema de la Restauración. Sin embargo, en ocasiones, las propuestas reformistas fueron contempladas por los ciudadanos como meros artificios retóricos insinceros y carentes de credibilidad. Así sucedió cuando las iniciativas renovadoras eran defendidas por dirigentes políticos que, como el conde de Romanones, eran, además, poderosos caciques y adinerados latifundistas pertenecientes a la nobleza.

El primero de los proyectos revisionistas fue impulsado por el líder conservador Francisco Silvela cuando ocupó la presidencia del gobierno entre 1902 y 1903. Un grupo del partido liberal, que

representaba los intereses de la agricultura castellana había ido evolucionando desde el proteccionismo al conservadurismo, acabó ahora por integrarse en este último bajo la jefatura de Maura.

Silvela definió su programa de reforma como una "revolución hecha desde arriba", realizó esfuerzos para terminar con la corrupción administrativa, el fraude electoral y el caciquismo. Su intención era eliminar los obstáculos que impedían una mayor participación ciudadana en los asuntos políticos para evitar el distanciamiento entre gobernantes y gobernados y afianzar así el sistema monárquico. Asimismo, preparó proyectos de descentralización para lograr una mejor integración de los nacionalistas catalanes en el sistema. Sin embargo, Francisco Silvela -que poseía una enorme capacidad de trabajo pero tenía un carácter melancólico e inclinado al pesimismo-; fracasó y sus iniciativas reformistas sólo sirvieron para aumentar las disensiones dentro del Partido Conservador, dividido entre nostálgicos de Cánovas (Tetuanistas), seguidores de Fernández Villaverde y regeneracionistas y la crisis provocada por la ascensión de los republicanos en las elecciones de 1903. Todo concluyó con la renuncia y el abandono de la política activa de Silvela, que unos meses más tarde -en 1905- murió.

Quedaba, pues, planteado el problema de la jefatura del partido, que se debatiría en los dos años inmediatamente siguientes sin alcanzar, de momento, un resultado claro. El primero en sucederle fue Fernández Villaverde, bien visto en Palacio y el único que había cumplido la parte que les correspondía en el programa regeneracionista, aunque bien es verdad que a costa del de los demás.

Su gobierno sólo duró seis meses, lo que prueba no sólo que no tenía el apoyo de la mayoría de su propio partido, sino que, en última instancia, en el medio palatino no estaba la decisión definitiva acerca de la dirección de los partidos. Se alzó entonces con el poder Maura, quien contó con la colaboración de los Tetuanistas e incluso con la de Romero Robledo en la presidencia del Congreso. El nuevo jefe del Partido Conservador tenía una amplitud de horizontes ideológicos muy superior a la de Villaverde. Durante el año que duró su gobierno, Maura se enfrentó en repetidas ocasiones con la opinión pública (o, por lo menos, con aquella parte de la opinión pública que no militaba en su propio partido). Inició los trámites para garantizar la inamovilidad de los funcionarios e introducir los exámenes por oposición para acabar con el enchufismo y la politización de los empleados públicos, impulsando, además, la aprobación de la *ley de descanso dominical*. Sin embargo, esta medida de carácter social -que recibió el apoyo del PSOE- chocó con una cerrada oposición de los miembros del Partido Liberal, que calificaron la iniciativa de "atentado contra la libertad individual" al entender que el descanso era "algo privado" y que "el Estado no tenía derecho a imponerlo a nadie". Asimismo encontró la resistencia de los editores de periódicos, los propietarios de tabernas, los pasteleros, los dependientes de comercio, los empresarios taurinos y de todos aquellos que veían lesionados sus intereses al quedar obligados a cerrar los domingos y que organizaron una manifestación de protesta en Madrid a la que acudieron más de 10.000 personas.

Sus relaciones con el Rey fueron difíciles y se deterioraron por diversas razones: la propia división de los conservadores, la oposición del gobierno -temeroso de un accidente- a que el monarca utilizara automóviles, la discrepancia entre Maura y el Rey acerca de un alto nombramiento militar, etc.

fueron estas las causas que determinaron su caída del poder. Por primera vez, pero no por última -y en esta ocasión con alguna mayor razón que en otras-, Maura se quejó agriamente del monarca: no era un presidente "dimitido", sino "relevado".

La verdad es que el otro partido no estaba en mejor situación. Muerto Sagasta en 1903, la tendencia habitual al fraccionamiento, característica de los liberales, se hallaba en todo su apogeo. A esto se añadía otro inconveniente todavía más grave: la carencia de programa. Además, fracasan en el intento de lograr una jefatura única.

1.2.5. El gobierno de Maura

En enero de 1907 el Rey nombró jefe de gobierno a Antonio Maura. Líder ya indiscutido de su partido, el político mallorquín emprendió en los dos años y medio siguientes un ambicioso programa de gobierno de carácter regeneracionista, desde la óptica conservadora. Consiguió entenderse con Cambó para pactar reformas que satisficieran las peticiones de la *Lliga*, pero su talante autoritario le acarreó la antipatía de toda la izquierda.

Maura era consciente de que el sistema político de la Restauración carecía de verdadero apoyo popular. La misión del partido conservador había de ser, por tanto, llenar de vida las instituciones existentes apelando a lo que él denominaba, siguiendo la terminología de Costa, la *masa neutra* que se mostraba indiferente a la participación en la vida pública. Era éste, sin duda, un propósito claramente liberal. Así mismo, comprendía que su plan reformista para iniciar un proceso evolutivo de transición hacia una democracia verdadera removería los fundamentos que habían sostenido el régimen de la Restauración desde 1875, y que esta arriesgada maniobra política podía provocar el hundimiento de todo el sistema. También percibía las contradicciones de su propia acción, pues si deseaba promover la democratización tenía que ocupar el gobierno y la única forma de conseguirlo pasaba por el mantenimiento del fraude electoral y del encasillado.

Sus medidas más destacadas fueron:

Políticas

Para el objetivo de potenciar la participación cívica activa y responsable de la población en los asuntos políticos colectivos, prestando al mismo tiempo más atención desde el gobierno a las inquietudes y demandas de las clases medias del país y ensanchar así las bases sociales que sustentaban el régimen de la Restauración. Modificó la ley electoral para introducir el voto obligatorio (su incumplimiento sería castigado con sanciones y multas); impidió la sustitución de las personas que desempeñaban cargos municipales antes de la celebración de cualquier proceso electoral (así se pretendía obstaculizar los manejos caciquiles) e incluyó la proclamación automática de los candidatos a diputados sin necesidad de celebrar la votación en aquellas circunscripciones donde no existieran otros competidores al puesto (tal y como sucedía en Gran Bretaña). Sin embargo, los resultados no fueron positivos y ninguna de estas nuevas normas contribuyó a incentivar la participación electoral y a erradicar el abstencionismo, el caciquismo, el fraude y la corrupción política. Así mismo, reguló: las juntas del censo electoral de modo que

actuaran imparcialmente, la determinación de la validez de las actas con la intervención del Tribunal Supremo. Todas estas medidas eran bienintencionadas y algunas de ellas fueron sugeridas más por las oposiciones que por el propio Maura, pero su aprobación no evitó que el sistema electoral fuera, en esencia, el mismo.

Sociales

Otro objetivo era ampliar la intervención estatal mediante el desarrollo de reformas de contenido social, anticipándose al agravamiento de los problemas con el propósito de neutralizar la amenaza revolucionaria y conseguir la tranquilidad imprescindible para asegurar la expansión económica del país, para ello tomó las siguientes medidas:

La creación del Instituto Nacional de Previsión. Este organismo oficial asumió la tarea de apoyar, financiar y gestionar el establecimiento de pensiones de jubilación con carácter voluntario para los obreros. El INP seguía un modelo semejante que ya funcionaba en Francia, Bélgica e Italia. El número de obreros apuntados al INP en 1913 era de 60.000 y cinco años más tarde superó los 200.000. Los socialistas apoyaron y elogiaron las actividades de este organismo, mientras que los anarquistas lo rechazaron.

El reconocimiento legal del derecho de los obreros a la huelga (1909). Aunque en nuestro país el recurso a la huelga era ya un hecho social habitual desde hacía mucho tiempo, la huelga fue considerada un delito hasta esta fecha. No obstante, la nueva legislación estableció castigos para aquellos huelguistas -considerados "sediciosos"- que participarán en paros obreros sin previo aviso.

Económicas

En economía su objetivo era modernizar la economía española promoviendo las medidas necesarias para sanear los presupuestos estatales y favorecer las actividades de las empresas industriales y comerciales nacionales.

El plan de reconstrucción naval, la ley de Fomento de Industrias y Construcciones Marítimas y medidas dirigidas a mejorar sectores concretos, como la ley de Colonización Interior o la de Sindicatos Agrícolas.

El establecimiento de los Consejos de Conciliación y Arbitraje formados por representantes de los empresarios y los trabajadores con el propósito de facilitar las negociaciones, resolver los problemas laborales, evitar huelgas e impedir conflictos colectivos entre patronos y obreros en el sector industrial. Elaboró la ley de telecomunicaciones. La supresión parcial del impuesto de consumos.

El incremento de la protección a la industria española mediante la aprobación de una normativa exigiendo que todo el material industrial utilizado en los ferrocarriles, en las construcciones públicas y en los servicios estatales debía ser suministrado y producido enteramente por empresas y fábricas españolas.

Otro objetivo es: Impulsar la descentralización del Estado para satisfacer a los catalanistas moderados de la Lliga e impedir amenazas separatistas. En éste se inserta la más ambiciosa reforma de

Maura, según su propia concepción, debía venir de la nueva ley de Administración Local. Su reforma consistía en ampliar considerablemente la autonomía municipal introduciendo fórmulas de representación corporativa, entonces bastante frecuentes, y la posibilidad de una cierta descentralización regionalista a través de las mancomunidades provinciales.

La autonomía municipal y la garantía de su representatividad eran, para el político conservador, la base imprescindible para desmontar el sistema caciquil y hacer participar a la "masa neutra" del país, en sus propias palabras. La creación de las *Mancomunidades*, asociaciones regionales de las Diputaciones, debían suponer el primer paso para un autogobierno regional, lo que facilitó el entendimiento con los diputados de la *Lliga*. Pero la discusión del proyecto se eternizó en las Cámaras (hubo más de 5.000 discursos en el debate), ante las resistencias de los representantes de la oligarquía, por lo que la Ley no llegó a aprobarse, al caer el gobierno Maura tras los sucesos de 1909. Aunque lo hubiera sido, no parece probable que con ello se hubieran resuelto los problemas que Maura pretendía solucionar, porque el caciquismo no podía ser exterminado únicamente con medidas como ésta que, al favorecer la autonomía local, incluso es posible que hubiera facilitado el dominio de las oligarquías a ese nivel. Para los liberales y las izquierdas el intento de Maura podría tener como consecuencia -a través, por ejemplo, del voto corporativo- un predominio local y en última instancia nacional de los conservadores, que no estaban dispuestos a aceptar, además, del ataque a la democracia que representaba dicho voto corporativo. Estas son las razones que explican que no se llegara a una aprobación definitiva del proyecto a pesar de que todos los partidos parecían estar de acuerdo con la necesidad de una reforma.

Hasta junio de 1909 Antonio Maura apenas había tenido que afrontar dificultades importantes en su gestión de gobierno, pero a partir de ese verano la situación cambió rápidamente a causa de los acontecimientos de la Semana Trágica de Barcelona, que en buena medida determinarían el cambio de rumbo de la política española.

1.2.5.1. *La primera crisis 1909- La Semana Trágica*

El sistema político recibió dos grandes golpes que hicieron peligrar la continuidad de la monarquía parlamentaria en España. Estos dos momentos decisivos para la supervivencia del régimen de la Restauración fueron la Semana Trágica de Barcelona en 1909 y la llamada crisis de 1917.

Los sucesos de la llamada *Semana Trágica* de Barcelona tuvieron su origen en la situación de tensión y agitación que vivía la ciudad ya en años anteriores. Al éxito del nacionalismo hay que sumar el crecimiento de la movilización obrera y del republicanismo entre sectores de clase media y populares.

En Cataluña, el PSOE y la UGT tenían una escasa implantación; entre los obreros predominaba la ideología anarquista, pero esta tendencia estaba escasamente articulada en asociaciones o sindicatos. En 1907 se creó *Solidaridad Obrera*, una alternativa a *Solidaridad Catalana*, con el objetivo de aunar a las diferentes organizaciones de todas las tendencias. Pero la nueva entidad no consiguió reunir al

conjunto de la clase obrera barcelonesa, que a las alturas de 1909 carecía, por tanto, de coordinación y unidad de acción suficientes.

Una parte de la culpa la tenía el Partido Republicano Radical, de planteamientos españoles, anticlericales y aparentemente revolucionarios, pero que en la práctica no proponía un cambio social auténtico. El mensaje contundente, su constante actitud crítica, hicieron que una buena parte de las clases medias y, lo que es más significativo, de los trabajadores catalanes, pasaran a apoyarle, sobre todo entre los numerosos inmigrantes que llegaban a Barcelona y su cinturón industrial. El radicalismo no consiguió un peso político importante y duradero entre las clases medias, pero sí restó fuerza al movimiento obrero barcelonés, al desviar votos y militancia con su propaganda populista y demagógica.

Como factores coadyuvantes a la tensión política, en Barcelona habían crecido los sentimientos anticlericales y antimilitaristas. El aumento del número de clérigos y de congregaciones, especialmente conventuales; su significativa presencia en la enseñanza; su talante abiertamente antiliberal, unidos a una serie de hechos e incidentes menores, pero continuados, que fueron magnificados por la prensa liberal y republicana, hicieron aumentar peligrosamente los ataques a la Iglesia. El antimilitarismo, por su parte, habíase incrementado enormemente desde la aprobación de la *Ley de Jurisdicciones*. El talante de muchos militares, en actitud defensiva y arrogándose el monopolio del patriotismo, contribuía a exacerbar los ánimos.

A esa situación explosiva se unió la posición autoritaria de Maura, su declarado apoyo al clero y el fracaso de su reforma de la Administración Local. Sobre todo ello se superpusieron, como espoletas de la explosión popular, la crisis marroquí y los errores del gobierno.

En julio de 1909, los miembros de algunas *cabilas* próximas a Melilla atacaron a los trabajadores españoles de una de tales compañías. El gobierno Maura decidió trasladar soldados para proteger los intereses españoles, pero en vez de enviar a las tropas situadas en Andalucía, el ministro de la Guerra cometió el error de aprovechar la ocasión para ensayar el plan de movilización de reservistas, y ordenó la incorporación de éstos en Madrid y Barcelona. Maura, quizá pensando que la mejor forma de que los catalanes se sintieran unidos al resto del país era que entraran en un conflicto bélico con el exterior, recurrió a la tercera brigada, formada por reservistas catalanes casados (y, por ello, muy poco dispuestos a abandonar su trabajo y su familia). En general la guerra de Marruecos había sido siempre muy impopular entre las clases bajas pero ahora lo fue también entre las altas y todos los partidos catalanes pidieron a Maura que se retractara de su decisión. Las protestas generalizadas ante lo irracional de la medida, especialmente en Cataluña, no fueron atendidas. El 18 de julio, cuando las tropas embarcaron en el puerto de Barcelona, hubo incidentes graves, cuando algunas damas de la alta sociedad intentaron entregar medallas a los soldados. En Madrid, las mujeres y madres de los alistados invadieron las vías para intentar detener los convoyes.

La tensión fue en aumento en los días posteriores. *Solidaridad Obrera* convocó huelga general en Barcelona para el día 26 de julio, y la UGT se sumó de mala gana. Las noticias del desastre del *Barranco del Lobo*, que causó más de 1.200 bajas, coincidieron con el inicio del paro, que fue total en

la ciudad. Por la tarde se declaró el estado de guerra, mientras la huelga se extendía a las ciudades industriales vecinas. Fue a partir de la noche, y sobre todo al día siguiente, cuando el Comité de huelga perdió el dominio de la situación, que derivó en el asalto y quema de conventos por parte de la población, estos incendios los hicieron los jóvenes radicales. Este último aspecto de los sucesos parece haberse buscado conscientemente por los seguidores de Lerroux, deseosos de no perder su aura revolucionaria y al mismo tiempo de no enajenarse la confianza de las clases medias; por otra parte la quema de conventos no era un delito de rebelión militar como lo hubiera sido el enfrentamiento con la fuerza pública. Comités obreros se hicieron con el control de Sabadell, Granollers y alguna otra localidad, mientras los enfrentamientos entre huelguistas, policía y ejército se recrudecían. Durante tres días menudearon los incendios y las luchas callejeras en Barcelona, aislada del exterior, hasta que el jueves 29 la tensión comenzó a remitir, volviéndose a una cierta normalidad en la mañana del sábado.

El balance fue de 116 muertos, unos 300 heridos y más de sesenta edificios destruidos. A ello hay que añadir múltiples destrozos y heridos no cuantificados oficialmente.

La represión, no obstante, era obligada y tuvo caracteres de dureza innegable: registros, cerca de 1.500 detenciones y 1.700 procesos. Hubo 17 condenas de muerte, de las que se ejecutaron 5. La brutalidad de la represión llegó al límite con el procesamiento irregular, condena y ejecución del pedagogo y anarquista Francisco Ferrer y Guardia, fundador de la *Escuela Moderna*. Hoy parece demostrado que no participó en los hechos, y que en realidad la condena se basó en indicios insuficientes. Su ejecución se produjo en medio de una oleada de protestas internacionales, y contribuyó a mitificar al personaje. Consecuencia de todo ello fue la caída de Maura: ante el desprestigio del líder conservador, en noviembre Alfonso XIII le retiró su confianza.

Los errores del gobierno Maura al enfrentarse con los acontecimientos de Barcelona fueron graves. No solamente había hecho mal al recurrir a los reservistas, sino que había dejado a la ciudad con una guarnición escasa y baja de moral. Con la ejecución de Ferrer, cumplida en contra de la opinión de algunos conservadores como Dato y Sánchez Guerra, no sólo se cometió un error jurídico, sino también político. Ferrer muerto se convirtió en un nuevo mártir de una nueva Inquisición española.

Las consecuencias políticas de aquellos sucesos fueron trascendentales. Al principio Moret y el partido liberal no se opusieron con excesiva acritud a Maura, pero después de la represión, en cambio, exigieron su caída del poder. El tono de las discusiones en las Cortes fue haciéndose progresivamente violento. Alfonso XIII acabó por aceptar a Maura una dimisión que éste no había presentado, consciente de que su jefe de gobierno "no podía prevalecer contra media España y más de media Europa". Maura dimitió indignado y no mucho después declaraba que "se le había roto el muelle real". Fue éste el primero y quizá el más importante de los "agravios" que deterioraron la imagen del monarca.

1.2.6. El gobierno de Canalejas

Tras un breve paréntesis de gobierno a cargo de Moret, Alfonso XIII encargó formar gobierno a José Canalejas en febrero de 1910. Líder del ala izquierdista del partido liberal, Canalejas era un

hombre de prestigio que había ido fraguando un programa regenerador más abierto que el de Maura, pero con el idéntico fin de provocar la *revolución desde arriba* a través del ejercicio del poder.

El anticlericalismo, el intervencionismo estatal para resolver los problemas sociales y la democratización eran los tres principios básicos que conformaban su propuesta de cambio para España.

Su breve gobierno transcurre entre permanentes conflictos sociales, originados en zonas agrarias e industriales y dirigidos por el movimiento anarquista y republicano. De hecho, en las elecciones de 1910, y como consecuencia de los sucesos de 1909, republicanos y socialistas se presentaron unidos en la *Conjunción republicano-socialista*, que obtuvo en Madrid el primer escaño para el líder socialista, Pablo Iglesias. Otra consecuencia, en parte, de los sucesos de la *Semana Trágica* fue la creación en 1910 del sindicato anarquista, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Canalejas hubo de enfrentarse a las cuestiones que Maura había dejado pendientes: los problemas sociales, el tema religioso, la crisis marroquí y la presión regionalista. Primero consiguió recuperar la disciplina en su partido, base necesaria para restablecer el funcionamiento del *turno*. Luego supo ganarse el respeto tanto del Rey, receloso al principio por lo que él consideraba excesivo izquierdismo del dirigente liberal, como de la oposición, desde Maura hasta los republicanos, que aceptaron colaborar en algunas de las medidas propuestas en las Cortes por su gobierno.

El anticlericalismo de Canalejas, un católico practicante que sólo pretendía una separación del Estado y la Iglesia, se suavizó al llegar al gobierno, desde el que intentó conseguir un acuerdo con la Santa Sede. Comenzó por permitir los signos externos de otras religiones en sus respectivos templos, pero ello suscitó una dura campaña de propaganda contra él, y llevó casi a una ruptura con el Vaticano.

A partir de 1875 y gracias a la protección gubernamental, la Iglesia católica había recuperado su influencia, había reforzado sus posiciones y había iniciado una espectacular expansión. Se abrieron nuevos seminarios, se fundaron organizaciones sindicales católicas, se editaron numerosas publicaciones periódicas confesionales, se restablecieron las antiguas órdenes religiosas desaparecidas y llegaron a nuestro país muchas congregaciones eclesiásticas extranjeras que habían sido expulsadas de Francia por el gobierno republicano. Ante esta situación, Canalejas se propuso frenar la expansión clerical limitando la creación de nuevas congregaciones religiosas y fomentando la educación pública estatal para romper con la excesiva influencia de la Iglesia en la enseñanza infantil. Así, en 1910, las Cortes aprobaron la llamada *ley del Candado*, que prohibía la instalación en España de nuevas órdenes en el plazo de dos años, hasta lograr una ley de asociaciones que regulara definitivamente el problema. Pero fue imposible avanzar más en los dos años siguientes. Además, Canalejas utilizó el lenguaje anticlerical -con enorme habilidad y oportunismo- para incrementar su popularidad y enmascarar la carencia de alternativas ideológicas originales de su propio grupo político (el Partido Liberal).

En segundo lugar, Canalejas pretendía ampliar la actuación pública en los asuntos sociales con la intención de extender el bienestar material a los grupos sociales más desfavorecidos aplicando criterios de solidaridad. Para ello, aplicó las siguientes medidas: las reformas del impuesto de consumos y de las *quintas*. El primero fue sustituido por un impuesto sobre las rentas urbanas que causó bastante oposición en sectores de clase media. Respecto a las *quintas*, que resultaban sangrantes para una

población que había sufrido las consecuencias del *Desastre*, la reforma quedó frustrada porque el Ejército necesitaba los fondos que aportaban. Se estableció el servicio obligatorio en tiempos de guerra, y se fijó una escala de reducción del tiempo de servicio en tiempos de paz, en función del pago de dos niveles de redención bastante elevados. También preparó un proyecto de reforma de la propiedad agraria que incluía la posibilidad de realizar expropiaciones forzosas. Otras medidas importantes fueron la regulación de la jornada nocturna de las mujeres y del contrato de aprendizaje.

La cuestión marroquí continuó agravándose. A la precariedad de la posición española vino a sumarse la crisis de 1911, cuando los franceses iniciaron la ocupación de hecho del territorio que tenían asignado como simple protectorado. El gobierno español advirtió primero, y emprendió después la ocupación militar de su zona, desembarcando tropas en Arcila y Larache. En 1912 se llegó a un nuevo acuerdo del reparto, que dejó España las zonas norte y suroeste del Protectorado. Pero la guerra se había generalizado y amenazaba con enquistar el problema marroquí.

Asimismo, Canalejas consideraba posible que la monarquía se convirtiera en el motor de la democratización de España sin necesidad de alterar el contenido del texto de la Constitución de 1876. Sin embargo, durante sus tres últimos años de vida demostró escaso interés por acabar con el fraude electoral.

Por último, Canalejas continuó la línea abierta años antes por Maura para otorgar al catalanismo sus reivindicaciones. En 1912 el Congreso aprobó la *Ley de Mancomunidades*, pero Canalejas no llegó a verla aprobada en el Senado, como tampoco la firma del tratado sobre Marruecos.

Aunque sus planes revelaban no pocas indecisiones y contradicciones, y a pesar de que la debilidad financiera del Estado español impedía la puesta en marcha de medidas de protección social demasiado costosas, la labor de Canalejas quedó definitivamente frustrada: el 12 de noviembre de 1912, en un atentado inicialmente preparado contra el Rey, caía asesinado por los disparos del anarquista Manuel Pardiñas, mientras contemplaba el escaparate de una librería en la Puerta del Sol. Con el magnicidio terminaba el último intento de renovar al país desde la óptica del regeneracionismo, al tiempo que la división volvía a estallar en el seno del Partido Liberal.

El conde de Romanones sustituyó a Canalejas. El Rey no consideró necesario ni convocar nuevas elecciones ni cambiar de partido gobernante, lo que provocó que Maura hiciera una crítica durísima al monarca y pasara a una oposición frontal al gobierno. Romanones, hábil en la política del día a día, no tenía, sin embargo, el respaldo con que había contado su antecesor; intentó continuar su programa e hizo aprobar la *Ley de Mancomunidades*, pero pronto tropezó con la oposición en el seno de su partido, por lo que se vio obligado a dimitir en octubre de 1913.

2. ALFONSO XIII: LA CRISIS DEL PARLAMENTARISMO (1914-1923)

2.1. España ante la I Guerra Mundial

El gobierno presidido por Eduardo Dato declaró la neutralidad española en 1914 y nuestro país permaneció al margen de este conflicto al igual que Suiza, Luxemburgo y los países escandinavos. Las verdaderas causas que determinaron esta decisión fueron el tradicional aislacionismo diplomático de

España, nuestra inferioridad militar y la indiferencia ante los motivos de la guerra (los problemas en los Balcanes, la competencia industrial a escala mundial y las rivalidades coloniales).

Ahora bien, si el acuerdo sobre la neutralidad oficial fue prácticamente unánime (sólo Lerroux y algunos otros personajes defendieron seriamente la intervención); el apoyo más o menos declarado a cada uno de los bandos si generó un grave y cada vez más agrio enfrentamiento entre quienes se llamaron "aliadófilos" y "germanófilos", partidarios de apoyar respectivamente a la Entente o a los Imperios centrales. Desde el inicio mismo de la guerra, se multiplicaron los análisis desde la prensa, los libros, las conferencias y mítines políticos, los discursos parlamentarios, y las discusiones en las tertulias y cafés. Aunque no debe exagerarse la importancia de la disputa, circunscrita a sectores políticos, militares, intelectuales y, en general, a la opinión pública urbana, lo cierto es que fue subiendo de tono a lo largo del conflicto y generó una polarización entre los dos grupos, cada vez más empeñados en la defensa apasionada de sus bandos respectivos.

De manera general, se identificaba a los aliados con el sistema liberal y parlamentario, mientras que se atribuía al modelo "prusiano" valores de orden, disciplina, eficacia y conservadurismo. Casi todos los partidos y también la mayoría de los intelectuales, de los sectores financieros y de los grupos de opinión progresista apoyaban al mando aliado. Por su parte, los "germanófilos" eran mayoritarios entre los oficiales, el clero, la aristocracia y los terratenientes, así como entre sectores próximos al carlismo.

En cuanto a las consecuencias económicas pueden diferenciarse tres etapas bien nítidas en la evolución:

Inicialmente, la ambigüedad sobre la posición española en el futuro de la guerra y la ansiedad internacional, hicieron caer las Bolsas y hundieron a las sociedades financieras, ante la retirada de capitales extranjeros repatriados a causa del conflicto. Además, se produjo el regreso de muchos trabajadores desde Europa y Argelia, lo que generó un aumento considerable del paro y un descenso de salarios.

A partir de 1915, sin embargo, se desencadenaron, en una segunda fase, los distintos procesos que van a caracterizar el influjo en España de la *Gran Guerra*. Hay, en primer lugar, un crecimiento acelerado de las exportaciones de materias primas, carbón y manufacturas. La causa era doble: la desaparición de la competencia extranjera de los países en guerra y la enorme demanda que es los mismos países generaron para su abastecimiento. Un segundo aspecto fue el incremento notable de los beneficios empresariales de los sectores afectados, en parte gracias a ese aumento de la producción y de las exportaciones, y en parte debido a la fuerte inflación que trajo consigo. Al auge de las empresas y negocios mencionados hay que añadir el espectacular desarrollo del transporte marítimo, gracias al carácter neutral de los barcos españoles y al incremento de los fletes. También la Banca aprovechó el momento para expandir el crédito y financiar el crecimiento. Como consecuencia de todo ello, se acumuló un superávit de la balanza comercial: al incremento de las exportaciones se unió la dificultad para importar de productos, manufacturas y bienes de equipo de los países beligerantes, tradicionales exportadores de sus bienes a España. El resultado fue la cancelación de la Deuda española con el

exterior. El pleno empleo y la prolongación de las jornadas laborales a base de horas extras apenas resultaba suficiente para atender la demanda externa. Pero mientras que los ingresos de los trabajadores crecieron en su conjunto, la retribución por hora trabajada se redujo.

Con el período 1917-1920, sin embargo, se entra en una tercera fase, la de la crisis. Por un lado, la demanda de los beligerantes disminuye por su propio agotamiento y más tarde por el fin de la guerra. Por otro lado, los enormes beneficios generados entre 1915 y 1917 no habían sido aprovechados para sanear la economía española: salvo en algunos sectores, la producción no se había modernizado, muchas empresas estaban descapitalizadas y otras, creadas para aprovechar el tirón de años anteriores, se encontraron sin pedidos.

Los efectos de la neutralidad sobre la economía española fueron diversos. En términos generales, la guerra tuvo consecuencias muy positivas para los negocios industriales. Las empresas siderúrgicas vascas, la minería del carbón asturiana, las factorías textiles catalanas, las construcciones navieras, el sector químico, las empresas de fabricación de motores y el sector farmacéutico resultaron enormemente beneficiados, ya que multiplicaron su producción y sus ventas para atender los pedidos que llegaban desde Francia, Italia, Gran Bretaña, Rusia y Serbia. Los fabricantes nacionales disfrutaron de una época de verdadera euforia económica y obtuvieron cuantiosas y fáciles ganancias gracias al fuerte incremento de las exportaciones. Así, los beneficios de *Altos Hornos de Vizcaya* y de las empresas mineras asturianas se duplicaron en un solo año y la exportación de productos siderúrgicos españoles se disparó desde las 40.000 toneladas de 1914 hasta las 125.000 de 1915. En consecuencia, la deuda exterior española disminuyó y nuestra balanza comercial dejó de ser deficitaria y mantuvo -de manera excepcional- resultados positivos entre 1915 y 1919.

Por el contrario, las repercusiones del conflicto bélico fueron globalmente negativas para la agricultura española. Las exportaciones de vino, plátanos y naranjas se hundieron, los precios bajaron y este sector acumuló grandes pérdidas, ya que los países europeos en guerra prescindieron de este tipo de productos al tener otras prioridades. Además, como España necesitaba importar trigo de Rusia, Rumanía y Argentina, sufrió graves problemas de abastecimiento de cereales a causa de la interrupción de la siembra en los escenarios bélicos y de los problemas de transporte durante la guerra (los submarinos alemanes hundieron 65 barcos mercantes españoles -el 20% del tonelaje total nacional-; y las relaciones diplomáticas hispanoalemanas quedaron al borde de la ruptura).

La distribución de los beneficios económicos generados por los negocios durante los años de guerra fue extraordinariamente desigual. Mientras que los grupos empresariales más fuertes se enriquecieron rápidamente, la clase obrera resultó perjudicada por la escasez y el continuo incremento de precios en los alimentos de primera necesidad. Lo cierto es que, en comparación con los datos de 1914, el coste de la vida había aumentado aproximadamente en un 68% en 1917, pero los salarios de los trabajadores no crecieron al mismo ritmo durante ese mismo periodo de tiempo. El gobierno liberal presidido por el conde de Romanones intentó establecer un nuevo impuesto sobre los beneficios extraordinarios obtenidos durante la guerra, pero este proyecto impulsado por el ministro Santiago Alba no salió nunca adelante, ya que chocó con la cerrada oposición de las poderosas organizaciones

patronales movilizadas por Francesc Cambó y Ramón de la Sota. En esta situación socioeconómica generada por los efectos de la I Guerra Mundial surgieron y crecieron algunos de los problemas que provocaron la crisis de 1917.

Con el final de la guerra también concluyó esta expansión económica, muchos negocios tuvieron que cerrar, el desempleo aumentó y las huelgas se multiplicaron. Además, los empresarios españoles desaprovecharon la ocasión para mejorar su competitividad y las ventas al exterior se contrajeron bruscamente.

La economía española, ante el exceso de capacidad productiva, requería un ajuste. Este se podía lograr por dos vías: o bien reduciendo la producción, lo que significaba desempleo y crisis social; o bien, dirigiendo esos excedentes de producción hacia el mercado interior ampliando los niveles de consumo interno. Pero esta segunda alternativa habría requerido una redistribución de la renta, que hubiera permitido aumentar la capacidad de consumo de amplios sectores de la población que vivían al nivel de subsistencia.

Quienes estaban en posición de elegir alternativa, eligieron el ajuste vía reducción de la producción. La intensa conflictividad social con que se iniciaron los años veinte condujo al sistema político de la Restauración al borde del colapso. En esta situación se produce el golpe militar de Primo de Rivera.

A pesar de todo, la I Guerra Mundial sí dejó algunas mejoras económicas para el futuro. Sectores como el siderúrgico o el químico se modernizaron; otros pasaron a ser nacionales al retirarse los capitales extranjeros, como ocurrió con los ferrocarriles o la minería; y la Banca española se convirtió en la principal fuente de financiación de la industria, tendencia que será característica de todo el siglo XX. Fueron sectores que no acusaron tanto la crisis de posguerra como aquellos que no aprovecharon la bonanza de los años bélicos para modernizarse: el textil, la agricultura o la minería, que padecieron de lleno la depresión de los años 1918-1923.

Desde el punto de vista político, la caída de las monarquías en Alemania y Austria (1918) incrementó el temor a una revolución proletaria entre los sectores más conservadores y derechistas de la burguesía y las clases medias en España.

2.2. La crisis de 1917

La superposición de tres problemas diferentes en un breve período de tiempo dio origen a una grave crisis que amenazó la supervivencia del sistema político de la Restauración y que estuvo a punto de provocar la abdicación de Alfonso XIII. Los tres componentes de esta llamada crisis de 1917 -que coincidió cronológicamente con la revolución soviética y con la caída del zar ruso en plena I Guerra Mundial- fueron el malestar militar (actividad de las Juntas Militares de Defensa), la protesta de la oposición política (reunión de la Asamblea de Parlamentarios) y la subversión obrera (convocatoria de huelga general).

2.2.1. Las Juntas Militares de Defensa

Una de las preocupaciones que habían llevado a Cánovas a diseñar el régimen de la Restauración tal y como lo hizo fue terminar con la presencia activa de los militares en la vida política a través del pronunciamiento. Sin embargo, la Guerra de Cuba, el Desastre del 98 y el catalanismo político supusieron la reaparición en escena del ejército.

Los militares regresan no ya como grupo de políticos amotinados dirigidos por un general (a la manera de Serrano y Pavía), sino como jóvenes oficiales que se presentan y actúan como salvadores de la nación, y que desde la crisis de 1898 reclamaban para el ejército un papel protagonista como única fuerza sana dentro de un sistema corrupto.

Estructuralmente, el ejército, más que una potencial fuerza de guerra, era un inmenso cuerpo burocrático, cuya mayor preocupación era la promoción interna de sus miembros. Debido al problema económico del Estado, sólo los grados más elevados disfrutaban de un buen nivel de vida y podían intervenir en política. El resto del ejército no tenía las mismas posibilidades. Todos los intentos de reforma encaminados a reducir el gran número de oficiales en plantilla y conseguir la promoción por méritos chocaron con los intereses creados por los mandos en activo.

El primer conflicto venía gestándose tiempo atrás. El Ejército llevaba años experimentando el malestar debido a su propia incapacidad técnica, la escasez del presupuesto y la falta de expectativas de ascenso. La decisión del gobierno de primar con ascensos rápidos a los militares con destino en Marruecos provocó una airada reacción de los oficiales de las guarniciones peninsulares, que se veían postergados frente a los *africanistas*. Los sucesivos intentos de reforma de la carrera militar se vieron frustrados por el rechazo de muchos oficiales de la vieja escuela, al tiempo que todos pedían más medios y más recursos para modernizar su formación y su armamento. La guerra europea traía continuas noticias de los avances técnicos que los militares españoles no podían adquirir. Para colmo, los salarios recibidos, como los de los demás funcionarios, apenas permitían un nivel de vida digno, situación agravada por el alza de precios desde 1914.

Para defender sus intereses de cuerpo y profesionales, comenzaron a organizarse en 1916, entre los oficiales de infantería y caballería, unas *Juntas Militares de Defensa*. Dirigidas por el coronel Márquez, reclamaban cambios en el sistema de ascensos, y se mostraban partidarios de la escala cerrada o rigurosa antigüedad, como se venía haciendo en artillería o ingenieros; criticaban los favoritismos y exigían una mejora en sus condiciones económicas. Las Juntas se extendieron por toda la Península, excepto en Madrid, y estuvieron formadas por oficiales de escala media. Inicialmente ilegales, fueron toleradas al principio, hasta que desde comienzos del año 1917 sus reclamaciones adquirieron un tono conminatorio y destabilizador. En la primavera eran ya numerosos los oficiales de las tres armas adscritos a *Juntas* en todo el país. Cuando se recibe la orden de disolver la de Barcelona y arrestar a sus dirigentes, se produjo un movimiento de solidaridad en todo el Ejército que desembocó en el *Manifiesto de las Juntas* del 1 de junio. En él, tras criticar la situación de los cuarteles y la política de ascensos, se daba un ultimátum al gobierno para que aceptara sus reivindicaciones profesionales y económicas, ultimátum que recibió el apoyo de muchas guarniciones.

El gobierno, incapaz de restablecer la disciplina ante la actitud de rebeldía de buena parte del Ejército, dimitió el 8 de junio. El rey optó por entregar el gobierno a Dato; recurría una vez más al *turno* y produjo una gran decepción entre las fuerzas políticas que reclamaban un cambio de orientación.

El gobierno conservador ordenó el arresto de los cabecillas de la protesta, pero ante la resistencia de los junteros se plegó a las exigencias militares, reconoció las *Juntas* como órganos representativos del Ejército y aprobó sus estatutos. El día 25 las *Juntas*, emitieron un nuevo *Manifiesto*, esta vez de claro contenido político; en él se exigía una "regeneración" de la vida política, se arremetía contra la "oligarquía gobernante" y se pedía al Rey la formación de un gobierno de concentración. Dato se limitó a suspender las garantías constitucionales y a amordazar a la prensa mediante la censura, para evitar la difusión de la crisis. Las clases medias y los intelectuales no consideraban que los amotinados de las Juntas amenazaban con la instauración de un régimen militar, más bien pensaban que iban a renovar la situación política.

El poder central fue de claudicación en claudicación. Estableció diferentes mejoras para el ejército: aceptó la limitación de cuatro años para la permanencia en el Cuarto Militar del Rey, se comprometió a complacer a las Juntas, aceptando que fueran portavoces del ejército, y permitió la aplicación del fuero militar a los procesos abiertos con motivo de la huelga. Esta exigencia recibió las máximas críticas y generó un sentimiento de solidaridad popular que llevará al Parlamento a los miembros del comité de huelga en 1918.

Desde esta posición de poder obligaron a dimitir al Gobierno en octubre. Con el nuevo gobierno, llegó al Ministerio de la Guerra Juan de la Cierva, quien intentó controlar y manejar el movimiento de las Juntas con un aumento general de sueldos y con nombramientos de personas dóciles al régimen. Esta política cristalizó en la Ley de Reforma Militar, que supondrá el reconocimiento de los ascensos por estricta antigüedad hasta el cargo de coronel. Sin duda alguna, el desenlace de este asunto demostró la debilidad del sistema político y la falta de autoridad del gobierno, que hasta 1922 no se atrevió a disolver las Juntas Militares de Defensa.

2.2.2. La protesta política: la Asamblea de Parlamentarios

En esta ocasión la solución de Dato no sirvió por que, como la protesta era grave, la carencia de libertades multiplicó su intensidad y al mismo tiempo imposibilitó que el gobierno la percibiera.

El segundo acto de la misma se produce en julio y tiene como protagonistas a los parlamentarios. Desde febrero los partidos de oposición venían reclamando la reapertura de las Cortes. El 1 de julio la *Lliga* optó por convocar a una reunión a los parlamentarios catalanes, para tomar medidas conjuntas. Cambó intentó que se unieran todos los partidos, pero finalmente los *mauristas* declinaron participar, por lo que la asamblea que finalmente se reunió en el Ayuntamiento de Barcelona el día 5 estaba integrada por catalanistas, republicanos, reformistas y socialistas (izquierdistas). De aquella reunión salió un primer acuerdo: convocar una Asamblea nacional de parlamentarios el día 19 para promover la reforma a fondo de la vida política.

Los días siguientes transcurrieron en una tensión creciente. Mientras los dirigentes catalanes buscaban apoyos al movimiento, el gobierno intentaba acallar la información que circulaba por todo el país, mediante el uso de la censura de prensa y la denuncia de la ilegalidad de la iniciativa. Cambó fracasó en el intento de conseguir el apoyo de las *Juntas*: la mayoría del Ejército veía con recelo un movimiento liderado por quienes veía como "separatistas", y respaldado por republicanos y socialistas. El día 19, finalmente, unos setenta diputados y senadores de todo el país se reunieron, en medio de un fuerte respaldo popular en las calles de Barcelona. De la reunión salió el acuerdo de exigir un cambio de gobierno y la convocatoria de Cortes Constituyentes, así como de empezar a trabajar mediante tres comisiones que estudiarían la reforma constitucional, las de la defensa, la enseñanza y la justicia, y las de índole social y económica. Las dos peticiones más importantes formuladas fueron: la exigencia de una reforma constitucional que facilitara la verdadera democratización del sistema político español para acabar con el turno y con las intromisiones del Rey en los asuntos de gobierno y, en segundo lugar, la solicitud de la autonomía política para Cataluña, que debería hacerse extensiva a todas las regiones de España. El gobierno, una vez más, acusó el golpe, pero se sintió impotente para responder: El gobernador de Barcelona se limitó a detener a los participantes, para ponerlos inmediatamente en libertad.

Ante la huelga convocada por las centrales sindicales la Lliga catalana -que siempre fue un partido conservador y burgués- terminó pactando con el gobierno por temor a que la situación se descontrolara y favoreciera el triunfo de una revolución proletaria. El nuevo gabinete ministerial formado en noviembre de 1917 incorporó a los miembros de la Lliga, de manera que los nacionalistas catalanes entraron a formar parte del gobierno por vez primera. Lo cierto es que la Lliga contribuyó así a reforzar el mismo sistema que aseguraba combatir y, en definitiva, los catalanistas tampoco consiguieron con su participación en el gobierno la introducción de ninguna de las propuestas reformistas que habían promovido en la Asamblea de Parlamentarios.

2.2.3. El problema obrero: la huelga general de 1917

La inflación, la persistencia de la miseria en el ámbito rural, la insuficiencia de los salarios y el crecimiento del desempleo en las grandes ciudades provocaron la intensificación de los conflictos sociales y de la agitación obrera. El descontento fue canalizado por la CNT y la UGT. Estas dos organizaciones sindicales suscribieron una alianza en 1916 y, pocos meses después, convocaron una huelga general por tiempo indefinido que comenzó en agosto de 1917.

Las huelgas habían ido aumentando, ya el 18 de diciembre de 1916 una huelga general de 24 horas paralizó al país, causando una profunda alarma en el gobierno, y desde la reunión de marzo de 1917 los sindicatos y los partidos de izquierda empezaron a organizar una huelga general indefinida, para forzar al gobierno a un cambio de rumbo.

Paralelamente a los conflictos militar y parlamentario, se fueron ultimando los preparativos. La huelga iba a tener un doble carácter económico, con demandas salariales y de jornada laboral, y político, con la exigencia de cambios profundos en el gobierno. La actitud de los gabinetes de García

Prieto y de Dato ante las huelgas parciales que jalonaron aquellos meses fue intransigente, y exacerbó aún más el clima de agitación en las calles y en las zonas agrarias. La crisis militar y la de los parlamentarios, por su parte, contribuyeron a dar mayor densidad al conflicto.

El día 19 de julio se inició una huelga de ferroviarios en Valencia. Los socialistas denunciaron más tarde que fue una huelga incontrolada, prematura e irreflexiva, e incluso atribuyeron la responsabilidad al gobierno, aunque no hay pruebas de ello. Lo cierto es que toda la ciudad acabó sumándose al paro ante la violencia de la represión, que culminó con la declaración del estado de sitio. El 23 terminó la huelga, pero la Compañía ferroviaria rehusó readmitir a 36 huelguistas. Entonces, y ante la pasividad del gobierno, los sindicatos convocaron huelga ferroviaria en todo el país para el día 10 de agosto. Las tensiones afloraron entre sindicatos y partidos de izquierda, pero aunque muchos socialistas juzgaron la convocatoria prematura, la mayoría de la UGT aprobó, aunque por un solo voto de diferencia, convertir la huelga del día 10 en un paro general.

De hecho, la huelga se generalizó desde el 13 de agosto, y tuvo un seguimiento bastante importante en numerosas ciudades y zonas agrarias del país. Madrid, Bilbao, Oviedo, Gijón y otras capitales quedaron paralizadas; la minería, la metalurgia y las grandes zonas fabriles secundaron el paro masivamente, mientras el seguimiento fue más tibio en otros sectores, como el campesino o el ferroviario. La respuesta del Gobierno fue durísima: sacó las tropas a la calle y provocó un enfrentamiento con los piquetes. Día a día fue aumentando el número de muertos, heridos y detenidos, pese a que el *Manifiesto* del Comité de huelga había intentado encauzar por vías pacíficas la protesta. El día 20 los sindicatos comenzaron a desconvocar a los trabajadores, y poco a poco fue restableciéndose la normalidad por todo el país. Sólo en Asturias la huelga, que adquirió tonos especialmente violentos, se prolongó dos semanas todavía. Mineros y ferroviarios aguantaron el paro aún más, hasta mediados de septiembre.

El balance fue trágico, unos 80 muertos según datos oficiales (entre 100 y 200, según otras fuentes) y más de 2.000 detenidos. El 29 de septiembre los miembros del Comité de huelga -Largo Caballero, Besteiro, Saborit y Anguiano- fueron condenados a muerte, pena conmutada por cadena perpetua ante las manifestaciones y protestas generalizadas. De hecho, pocos meses más tarde el Gobierno hubo de decretar una amnistía y ponerlos en libertad, después de que los dirigentes encarcelados fueran elegidos diputados.

Pese a la derrota, agosto de 1917 demostró a los sindicatos la capacidad de movilización que tenían. Por otro lado, la huelga provocó un giro espectacular en el movimiento *juntista*: ante la amenaza al orden social, los oficiales reaccionaron apoyando cerradamente la represión y abandonando toda veleidad reformista. También significó el enfrentamiento entre los principales líderes del sistema político, y provocó la caída del Gobierno. En octubre, las *Juntas* presionaron y consiguieron la dimisión de Dato y la formación de un gobierno de coalición frágil en el que el ministro La Cierva representaba el triunfo corporativo de las Juntas.

2.3. El Trienio bolchevique

A principios de noviembre de 1917 triunfó en Rusia la revolución soviética y se formó un nuevo gobierno dirigido por los bolcheviques de Lenin, que proclamaron inmediatamente la toma del poder por los obreros y los campesinos. A los pocos días se difundieron por España las primeras noticias, confusas pero impresionantes, de los sucesos revolucionarios. Estas informaciones procedentes de Rusia fueron seguidas con expectación, admiración y entusiasmo por las clases obreras de todo el mundo, mientras que los monárquicos y los empresarios reaccionaron alarmados.

De todas formas, la revolución roja se convirtió rápidamente en un mito que despertó las esperanzas colectivas del proletariado y desencadenó el pánico entre la burguesía. Además, la victoria de la revolución bolchevique provocó la intensificación de las luchas sociales en numerosos lugares del continente europeo y sirvió de estímulo para que los revolucionarios marxistas alemanes, húngaros y búlgaros intentaran la conquista del poder mediante la violencia insurreccional.

En 1918 aparecieron los primeros síntomas de crisis económica: contracción de pedidos, disminución de la producción, presión a la baja de los salarios por parte de las empresas, fuerte inflación, cierre de fábricas, minas y navieras, y aumento del paro, a esto se sumó el estímulo de la revolución rusa. En consecuencia, las revueltas, manifestaciones y huelgas de los trabajadores urbanos confluyeron con las protestas de los jornaleros agrarios andaluces y levantinos. En las zonas rurales del sur español se multiplicaron los tumultos y los violentos motines populares con quema de cosechas, ocupación de ayuntamientos e invasión de fincas por los campesinos más pobres, que aspiraban a repartirse las tierras. Entre 1918 y 1920 se declararon más de 3.000 huelgas en España -que fueron secundadas por casi 400.000 trabajadores-. Otro factor que contribuyó a crispar la situación fue la enorme repercusión de la gripe de 1918, que produjo más de 230.000 víctimas a lo largo de un año y medio. El impacto psicológico y la indignación por la impotencia de los servicios médicos constituyeron un elemento más de la tensión social.

Todos los alborotos fueron reprimidos por el Ejército y las fuerzas policiales, de modo que la normalidad retornó a los campos andaluces y extremeños a principios de 1921.

Otra de las repercusiones de la revolución soviética fue la creación del Partido Comunista Español (PCE) en 1921, que surgió a partir de un pequeño grupo de jóvenes leninistas muy extremistas escindidos del PSOE. Los dirigentes, estrategias y programas del PCE -que hasta 1936 fue un partido minoritario y contó sólo con unos pocos centenares de militantes- permanecieron siempre bajo el estrecho control de Moscú.

Por tanto, el recrudecimiento de los enfrentamientos sociales y la radicalización de los distintos grupos políticos provocaron a principios del siglo XX -en España y en toda Europa- un aumento espectacular de la violencia a todos los niveles. Por una parte, los partidos y sindicatos proletarios hicieron uso de la violencia con propósitos insurreccionales y con la esperanza de impulsar el advenimiento de la deseada revolución. Por otra parte, los sectores burgueses, las organizaciones patronales y la policía emplearon la fuerza como medio de autodefensa para garantizar el mantenimiento del orden. En consecuencia, casi todos justificaron el uso de la fuerza y parecieron

confiar únicamente en el recurso a métodos cada vez más violentos para hacer realidad sus aspiraciones ideológicas, salvaguardar sus valores sociales, alcanzar sus objetivos políticos o proteger sus diferentes intereses económicos.

El terrorismo anarquista y la amenaza permanente de una revolución roja desencadenaron el pánico colectivo entre las clases sociales más acomodadas. La burguesía, los terratenientes y las clases medias más conservadoras y católicas contemplaban las continuas huelgas como intolerables actividades delictivas y percibían al proletariado como una fuerza cada vez más formidable y temible. Por ello, y dada la ineficacia policial, comenzaron a movilizarse para proteger con las armas sus ideas, propiedades e intereses y crearon las denominadas guardias cívicas o somatenes (nombre que recibían las guardias cívicas en Cataluña). Estas organizaciones armadas derechistas, contrarrevolucionarias y antisubversivas estaban formadas por ciudadanos voluntarios con el objetivo de oponer una fuerza de resistencia al avance de los grupos obreros y sindicales izquierdistas. Los miembros de las guardias cívicas -que se proponían "defender el orden caiga quien caiga" para demostrar que "los burgueses también tenían agallas"-; colaboraron con la policía y el Ejército en la represión de las huelgas y disturbios para garantizar el funcionamiento de servicios básicos como el suministro eléctrico, el transporte público, las comunicaciones telegráficas, la recogida de basuras y el abastecimiento de alimentos. Además, los somatenistas recibieron adiestramiento de oficiales del Ejército y encontraron el respaldo del gobierno, que les concedió el rango de "agentes de la autoridad" con permiso para detener sospechosos y efectuar registros domiciliarios. En consecuencia, los voluntarios de las guardias cívicas -decenas de miles de individuos armados con escopetas de caza, fusiles máuser y pistolas- también realizaron rondas y patrullaron las calles de ciudades y pueblos. En muchos otros países europeos surgieron y proliferaron -en torno a 1919- organizaciones antirrevolucionarias similares.

Entre 1914 y 1923, las organizaciones patronales también optaron en ocasiones por el recurso a procedimientos violentos e ilegales para hacer frente al terrorismo anarquista y a las exigencias sindicalistas. La mayoría de los empresarios españoles estaba convencida de vivir una situación prerrevolucionaria, desconfiaban de la capacidad de los gobiernos para "dar palos" y "mantener a raya" las ambiciones del proletariado y rechazaban todas las medidas legislativas de reforma social (incluso llegaron a retirar a sus representantes del Instituto de Reformas Sociales a principios de 1923). La reacción de los patronos fue más intransigente e inflexible en aquellos lugares -como Cataluña, Andalucía, Levante, Asturias y Aragón- donde las organizaciones sindicales eran más poderosas y radicales. El empresariado utilizó diversos métodos para quebrar la presión proletaria, escarmentar a los sindicalistas y doblegar la creciente agresividad cenetista:

- a) Realizaron despidos masivos y elaboraron "listas negras" para excluir de todo puesto de trabajo en cualquier empresa a los sindicalistas más distinguidos.
- b) Efectuaron cierres patronales y se negaron a aceptar ningún tipo de negociación colectiva con los trabajadores para resolver los conflictos laborales.
- c) Colaboraron en la organización de los somatenes y entregaron generosos donativos económicos a las guardias cívicas.

- d) Utilizaron los servicios de guardaespaldas privados como medida de autoprotección e incluso algunos empresarios llegaron a contratar bandas de pistoleros para intimidar, propinar palizas y asesinar a destacados cenetistas.
- e) Financiaron la creación de sindicatos obreros antirrevolucionarios y dóciles a la patronal (que recibieron el nombre de Sindicatos Libres) en un intento desesperado por frenar el crecimiento de la UGT y de la CNT. Los miembros del Sindicato Libre de Cataluña (con 90.000 afiliados hacia 1921) se definían como derechistas y antimarxistas, rechazaban el recurso a la huelga y sostuvieron violentísimas reyertas contra los matones de la CNT que dejaron varios muertos por ambos bandos.

La policía tampoco se quedó atrás en la represión antiterrorista, ya que torturó sistemáticamente a los sospechosos detenidos y; puso en práctica la llamada "ley de fugas".

En cualquier caso, nadie superó en brutalidad a los fanáticos pistoleros y terroristas ácratas. El rebrote de la violencia anarquista dejó casi 300 muertos -treinta de ellos propietarios de empresas- sólo en la provincia de Barcelona desde 1917 hasta 1923. Los nuevos activistas anarquistas emplearon procedimientos completamente diferentes de los utilizados por los terroristas decimonónicos en sus atentados ya que actuaban en grupo, planificaban con minuciosidad sus golpes, llevaban armas modernas y empleaban automóviles o motocicletas con sidecar para garantizar una rápida huida. Así asesinaron, entre otros, a José Canalejas en 1912, a Eduardo Dato en 1921 (el coche oficial del presidente del gobierno fue ametrallado muy cerca de la madrileña Puerta de Alcalá) y al arzobispo de Zaragoza en 1923. Además, los jóvenes cenetistas más extremistas y agresivos -como Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso y Juan García Oliver- formaron bandas clandestinas que perpetraron decenas de atracos a mano armada para desvalijar las cajas fuertes de distintas sucursales bancarias y empresas catalanas.

En junio de 1918, un congreso anarcosindicalista celebrado en Sants "Barcelona" se pronunciaba por la "acción directa", la huelga y el rechazo de la vía política, una año después la CNT en Madrid se adhirió a la Internacional Comunista y se declaró defensor de la implantación del **comunismo libertario**. Los objetivos puramente sindicales se ampliaban, así como la interpretación de la **acción directa**, defendida en el Congreso de Sans como una actuación sin intermediarios políticos en las negociaciones sociales, justificando la violencia en todas sus formas. En noviembre de 1918 el Congreso del PSOE revisaba el programa del partido en sentido revolucionario, pese a que su acción política, en coalición con los republicanos, venía siendo más reformista que extremista.

Todo el año 1919 estuvo marcado por los conflictos, sobre todo en el campo, donde los anarquistas consiguieron movilizar en masa a los jornaleros andaluces y extremeños en reclamación de tierras. En febrero estalló la huelga contra *La Canadiense*, la compañía que abastecía de luz a buena parte de Barcelona. El conflicto, debido a la intención de rebajar empleos y salarios, se agudizó ante la actitud intransigente de la empresa y de los generales Milans del Bosch, capitán general y Martínez Anido, gobernador, que suspendieron las garantías constitucionales. Los anarquistas declararon la huelga general. Tras 44 días con la ciudad paralizada, el Gobierno claudicó y concedió la subida

salarial, la readmisión de despedidos y la jornada de 8 horas. Pero los generales se negaron a liberar a los detenidos, por lo que la huelga se reprodujo y el Gobierno se vio obligado a dimitir.

El nuevo Gobierno conservador de Maura dio vía libre a los militares y a los industriales para endurecer su posición. Se desencadenó entonces una lucha cerrada entre los huelguistas y los empresarios, que amenazaron primero y pusieron en práctica, en noviembre, el *lock-out*, dejando en la calle a 100.000 trabajadores. Poco después surgió en Barcelona el *Sindicato Libre*. Los elementos más radicales del anarquismo respondieron mediante la "acción directa" contra los *libres* y dirigentes de la burguesía catalana, y se entró de esta forma en una espiral que se extendió a las principales ciudades del país en una ola de violencia sin precedentes. Entre 1919 y 1921 hubo más de 300 atentados, con un balance de 150 muertos, la mayoría obreros. Desde 1921, las autoridades, con el gobernador Martínez Anido a la cabeza, se sumaron a las represalias aplicando la *ley de fugas* para ejecutar a los detenidos. La respuesta anarquista fue el asesinato de Eduardo Dato, en marzo de aquel año lo que frustraba toda posibilidad de reintegración conservadora y privaba al partido de su estadista más destacado. También el líder anarquista Salvador Seguí perdió la vida en un atentado en 1923. Para explicar la posición de las autoridades al respecto, denunciada por los diputados socialistas en las Cortes, puede servir de ejemplo la carta que el teniente general y futuro Dictador, Primo de Rivera, envió al Presidente Dato en 1920, y en la que sugería, como método eficaz para acabar con el terrorismo "*una redada, un traslado, un intento de fuga y unos tiros*".

2.4. La intervención en Marruecos

A comienzos de siglo Marruecos podía ser considerado como un Estado en plena descomposición política: tanto es así que el país estaba dividido en dos tipos de territorios: Blad-el-Majzen- el controlado efectivamente por la autoridad del sultán- y Blad-el-Siba o zonas controladas por autoridades locales prácticamente autónomas y aun independientes. La cercanía de Europa, las condiciones políticas del país y el espíritu de la época hacían inevitable que Marruecos fuera a caer irremisiblemente en el área de influencia de las potencias europeas.

La intervención colonial española en el norte de África se produjo como resultado de las alianzas e intereses de británicos y franceses en aquella zona. Por razones geoestratégicas y económicas, Gran Bretaña deseaba mantener el control exclusivo sobre el estrecho de Gibraltar, ya que era un paso marítimo esencial para la navegación comercial entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico. Por este motivo, el gobierno británico observaba con preocupación la posibilidad de que una potencia militar fuerte -como Francia- pudiera hacerse con el control de la costa norte mediterránea marroquí, y consideraba que sus intereses quedarían mejor protegidos si una nación débil -como España- se establecía en el lado africano del estrecho. Por su parte, el gobierno francés pretendía extender sus dominios territoriales en el Magreb para asegurar y ampliar sus posiciones en Argelia.

En 1904, británicos y franceses firmaron un acuerdo que significó la resolución de sus anteriores diferencias coloniales. Según este compromiso diplomático, el gobierno británico apoyaría las reivindicaciones territoriales de Francia en Marruecos frente a cualquier intento expansionista de

Alemania en esa zona, mientras que el gobierno francés respaldaría a cambio las acciones coloniales británicas en Egipto. Ambas potencias reservaron a España una pequeña zona al norte de Marruecos, de modo que los intereses comerciales y militares de Gran Bretaña quedaban así preservados.

Por consiguiente, el comienzo y los límites de la actuación española en suelo marroquí dependieron siempre de los propósitos y de las decisiones que tomaron británicos y franceses. En nuestro país, esta aventura colonial jamás entusiasmó a ningún sector de la sociedad. De hecho, el gobierno español sólo pretendía garantizar la seguridad de Ceuta y Melilla, aunque también existía cierto interés en la explotación de las riquezas mineras en hierro, plomo y zinc del subsuelo marroquí. En cualquier caso, Marruecos se convirtió para los militares en una oportunidad para compensar la humillante derrota del 98 con un éxito colonial.

En la conferencia internacional de 1906 celebrada en Algeciras, todos los países europeos y Estados Unidos reconocieron los acuerdos de 1904. En el tratado franco-español de 1912 se realizó el reparto efectivo del territorio marroquí mediante la fijación de los límites de la extensa zona centro y sur bajo control francés, y de la pequeña zona norte bajo control español; además, nuestro gobierno se comprometió a renunciar a la construcción de fortificaciones costeras en su zona para satisfacer las condiciones impuestas por Gran Bretaña. La porción de Marruecos adjudicada a España en este reparto era montañosa y estaba habitada por varias tribus indígenas aguerridas, poco dóciles, independientes y muy diferentes -étnica y lingüísticamente- entre sí.

Después de los hechos de la Semana Trágica y de las primeras campañas militares en Marruecos se inicia la explotación económica del territorio. Por eso no es de extrañar que entre 1910 y 1920 el capital español en Marruecos se orientara hacia los sectores minero, ferroviario y eléctrico, al tiempo que se reactivaba el comercio, debido a la demanda por parte de tropas expedicionarias de ropa, alimentos y armamento.

Después de la neutralidad en la Primera Guerra Mundial, se temió en los medios internacionales que Francia reanudara la aventura colonial. Por ello España se lanzó a una nueva contienda en 1919 con las ofensivas de Yebala al Oeste y el Rif al Este. Pero estas operaciones se produjeron en el preciso instante en que los efectos del conflicto mundial, que acaba de concluir, y las nuevas ideologías iban a germinar en la formación de un nuevo nacionalismo, que encontraría su jefe en la persona de Abd-el-Krim.

Estos factores, unidos a la gran oferta de armas debido al cese de las hostilidades en Europa, condujeron a España y Marruecos a un nuevo conflicto: la Guerra del Rif.

2.4.1. El desastre de Annual (1921)

Los avances del Ejército español prosiguieron con gran lentitud entre 1912 y 1921. Sin embargo, nuestras tropas -que llegaron a utilizar armas químicas prohibidas y gas mostaza contra el enemigo- se mostraron incapaces de dominar por completo la zona norte marroquí. Uno de los principales problemas consistía en que los tres enclaves que poseía España (Melilla, Ceuta y Larache) estaban aislados entre sí y era necesario, aunque difícil, conectarlos.

El recrudescimiento de la guerra de Marruecos terminó por agotar al régimen. En 1919, tras terminar la I Guerra Mundial, los franceses reanudaron su avance en el protectorado, y España emprendió igualmente una política de expansión. Bajo las órdenes del Alto Comisario, general Berenguer, se emprendió una acción lenta y sistemática de control del territorio, frente a unas tribus más beligerantes y que luchaban en un terreno abrupto y difícil frente a un ejército mal pertrechado y compuesto de una mezcla de *regulares* (tropas indígenas), soldados de reemplazo y miembros de la *Legión*. Esta había sido fundada en 1920 a imitación de la francesa, por un grupo de oficiales *africanistas* encabezado por Millán Astray, Sanjurjo y Franco.

En el verano de 1921, sin embargo, una acción mal planificada desde la comandancia de Melilla por el general Fernández Silvestre, hombre impulsivo y amigo personal del Rey, permitió al líder guerrillero del Rif, Abd-el-Krim, atacar la posición de Annual, defendida por tropas poco agrupadas y preparadas, que reaccionaron huyendo precipitadamente, sin que el general Silvestre supiera afrontar la situación. El desastre de *Annual*, con su posterior secuela en Nador, supuso la pérdida de 13.000 vidas, incluida la de su general en jefe. Además, se perdió una gran parte de los territorios conquistados durante los doce años anteriores e incluso llegó a peligrar la posesión de la ciudad de Melilla. La causa de este nuevo desastre radicó en la ineptitud de los generales Berenguer y Fernández Silvestre que ordenaron avances de tropas de manera imprudente.

En los meses posteriores, Berenguer fue capaz de recomponer la situación, de tal forma que en 1923 las posiciones eran similares a las anteriores al *desastre*. Pero Annual se convirtió en un serio revés para el Ejército, para su maltrecha imagen y para los gobiernos. A la impopularidad de la guerra marroquí, vista por la opinión pública como una sangría inútil y carísima (desde 1909 se había vuelto al déficit crónico, y en buena parte a causa de la aventura africana), se unieron ahora las voces que reclamaban responsabilidades por la derrota.

El expediente fue instruido por el general Picasso. Los importantes intereses económicos de las compañías que aspiraban a la exportación de los recursos mineros, y la oposición desde el Gobierno a ahondar en la investigación, hicieron difícil el trabajo de instrucción. Aún así, se hallaron negligencias graves, y algunas de ellas salpicaban al propio Berenguer. La prensa de oposición, por su parte, hizo hincapié en la amistad que los principales responsables tenían con Alfonso XIII. El PSOE y los republicanos se beneficiaron de sus críticas (Indalecio Prieto consiguió renombre con sus discursos al respecto en las Cortes en 1922) y obtuvieron un significativo ascenso electoral al defender el abandono de Marruecos.

Por su parte, los mandos militares se sintieron incomprendidos y acusaron a los políticos de haber negado al Ejército los recursos económicos imprescindibles para ganar la guerra.

Además, se tenía el sentimiento de que algún tipo de dictadura era el preludio necesario para una renovación de la vida política. Había que impulsar la creación de gobiernos estables, suprimir las ya frecuentes censuras de prensa y motivar al electorado para que participase en la dinámica del Estado. El golpe de Primo de Rivera comenzaba a gestarse.

3. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930): CAUSAS Y EL DIRECTORIO MILITAR (1923-1925)

3.1. Contexto internacional

En el contexto de la Europa de entreguerras destacan tres características que explican la evolución histórica del periodo:

- El intento de establecer regímenes democráticos en países que no contaban con una tradición liberal sólida.
- El miedo a la extensión de la revolución bolchevique y de los nacionalismos exaltados.
- La necesidad de dar respuesta a los problemas del momento por medio de regímenes autoritarios (el fascismo es un ejemplo de ello).

Hacia 1920 existían unos 36 países con gobiernos elegidos democráticamente en todo el mundo, pero en 1939 ya sólo quedaban 16. El desmoronamiento de las instituciones parlamentarias fue más espectacular en el continente europeo, donde muchos sistemas democráticos fueron reemplazados por gobiernos de tipo dictatorial autoritario o fascista. Los gobiernos liberales -que perdieron la confianza y el respaldo de los desencantados ciudadanos por su incapacidad para resolver los graves problemas existentes- se vinieron abajo en un turbulento contexto marcado por el aumento de las dificultades económicas, el crecimiento del número de desempleados, la intensificación de los conflictos entre los distintos sectores sociales y la expansión tanto de los partidos de la ultraderecha como de los grupos más extremistas de izquierda. Las dictaduras derechistas -que en ocasiones estuvieron encabezadas por un militar- lograron imponerse con el doble propósito de contener el avance de las organizaciones obreras y marxistas revolucionarias (la “marea roja”) y de preservar el tradicional orden socioeconómico en beneficio de la burguesía empresarial, de los terratenientes y de los sectores de ideología más conservadora dentro de las clases medias.

3.2. Causas del Golpe de Estado

Si a todo esto añadimos la peculiar coyuntura española, la crisis de la monarquía parlamentaria, la inoperancia de los partidos políticos, la escasa o nula efectividad del ejército ante el problema marroquí después del *Desastre de Annual*, los desórdenes públicos se explica la necesidad de un cambio brusco en el sistema de la Restauración.

Estos factores de índole política se combinan con los de crisis económica, acentuada por la Guerra de Marruecos, con el creciente protagonismo del ejército desde la crisis de 1917 y con el ensalzamiento de la persona de Alfonso XIII, que colabora con este cuerpo, al margen incluso de sus propios gobiernos. Los grupos sociales deseaban también la ruptura, y la prensa, desde principios de 1923, especulaba con la posibilidad de que se produjera un golpe de Estado.

Las circunstancias que llevaron a la Dictadura son de diverso orden. En primer lugar, estaban las consecuencias de Annual: los 13.000 muertos y la humillación militar recibida pesaban como una losa sobre los militares y sobre la opinión pública. La derrota provocó dos movimientos opuestos: en el Ejército, de exigencia de un *cambio de timón* político, a través de presupuestos de guerra y medios más

cuantiosos que permitieran responder militarmente y vengar la humillación sufrida; y en la opinión pública, de indignación y oposición a la continuidad de la guerra, al tiempo que de exigencia de responsabilidades a los culpables. Ante la negativa del Gobierno a aumentar los gastos para financiar un desembarco, varios jefes militares se sumaron al golpe, entre ellos los *africanistas*, partidarios de llevar la guerra hasta el final.

Por otro lado, la instrucción del *expediente Picasso* provocó fuertes fricciones en las Cortes y en el estamento militar, que no quería que siguiera adelante el asunto, puesto que se derivaban responsabilidades del Alto Comisario, general Berenguer, y la izquierda acusaba al propio Rey por instigar imprudentemente a Silvestre. La disolución de las Juntas de Defensa en 1922 contribuyó a soliviantar los cuarteles.

El auge del nacionalismo en Cataluña y el País Vasco era visto con recelo por los grupos más derechistas. En realidad, la posición de la Lliga y del PNV (este último aún demasiado débil) no era nada radical; Cambó había participado en varios gobiernos, y su grupo sólo pedía el mantenimiento de la *Mancomunidad* catalana y un aumento de sus competencias. Pero para ciertos sectores de opinión era una amenaza a la "unidad de la Patria", y el surgimiento de grupos más radicales, como *Acció Catalana*, escindida de la *Lliga* en 1921, contribuyó a aumentar su alarma.

La división de los partidos conservador y liberal y el ascenso de socialistas y republicanos alarmaba a la oligarquía y a los militares conservadores. Además, en 1921 había sido fundado, como una escisión de las *Juventudes Socialistas*, el Partido Comunista de España (PCE). La situación del orden público también asustaba a las clases dirigentes, pese a que había mejorado algo en 1922 y 1923. Un gobierno autoritario podía ser el freno definitivo a la protesta social y al auge del movimiento obrero.

La opinión pública, desengañada del régimen y exasperada por la corrupción política, el alza de precios y la cuestión marroquí, presionaba en el mismo sentido. La prensa de izquierdas y de derechas coincidía en una crítica permanente al Gobierno y a los partidos del *turno*. La posibilidad de un "hombre de hierro" que pusiera "orden" y practicara una "política quirúrgica" para acabar con las lacras de la Restauración (propuesta, por otra parte, que hundía sus raíces en el regeneracionismo), comenzó a ganar adeptos.

Por último, hay que señalar dos factores añadidos. En primer lugar, el apoyo del Rey. La mayor parte de los testimonios coinciden en que Alfonso XIII valoró, en el verano de 1923, la posibilidad de un gobierno militar; llegó a consultárselo a Maura, que lo desaconsejó. Lo que no está tan claro es que alentara la conspiración. Pero sí es evidente que, al menos, colaboró con el golpe al no oponerse al mismo y contribuir, con su lenta reacción, a afianzar el pronunciamiento. Es cierto que hubiera sido difícil resistir, pero su apoyo explícito al Dictador en las horas clave del golpe ligó para siempre el futuro de la Monarquía al de la misma Dictadura.

El otro factor significativo era el contexto internacional. La violenta crisis económica, el trauma generado por la Gran Guerra y, sobre todo, el triunfo de la revolución y el establecimiento del comunismo en Rusia en 1917, alentaba los movimientos radicales y militaristas. En 1923 se había

producido ya la *marcha sobre Roma* y la instauración de un gobierno fascista en Italia, mientras que en Centroeuropa predominaban los gobiernos autoritarios y retrocedían las democracias. Resulta significativo que el golpe de Primo de Rivera coincida en el tiempo con el ascenso de Mussolini, la invasión francesa del Rühr y el fracasado intento golpista de Hitler, ya líder del Partido Nacionalsocialista alemán, en Munich, en octubre de 1923.

3.3. El golpe de 1923 y la formación del Directorio Militar

El golpe del 13 de septiembre hizo confluír dos movimientos distintos, pero con un objetivo común: derrocar al gobierno liberal de 1923. Los dos grupos estaban formados por distintos conspiradores y sus pretensiones e ideología no eran coincidentes. El primer sector golpista se vinculaba a las Juntas. El segundo grupo, el de Madrid, también llamado el cuadrilátero, estaba formado por los generales Saro, Daban, Cavalcanti y Federico Berenguer. Su objetivo era recoger las aspiraciones del ejército de África e instaurar un gobierno militar que solucionara los problemas existentes. A diferencia del primero, este sector se distinguía por la proximidad al Rey y la voluntad por mantener la Constitución de 1876.

El contacto entre el grupo de Madrid y el general Primo de Rivera, popular entre la burguesía y la patronal catalana por su talante duro contra los anarquistas, debió de producirse a mediados de junio, cuando pidió al gobierno que se concediera plenos poderes para luchar contra el terrorismo. Cuando el 23 de junio volvió el general a Barcelona, lo hizo de forma triunfal, aclamado en la estación por gran número de personas.

Desde finales de junio se forma el núcleo central de los conspiradores, que van a buscar apoyo dentro y fuera del ejército. La trama golpista se fue ampliando durante el verano en Barcelona, atrayendo al general López de Ochoa, y en Madrid, captando la atención del entonces gobernador militar de Zaragoza, el general Sanjurjo.

El detonante para el golpe fueron los incidentes producidos en Málaga el 23 de agosto entre las tropas que iban a ser embarcadas para Marruecos y la crisis ministerial del primero de septiembre. Desde este momento, Primo de Rivera aceleró los preparativos para la acción, y superando las indecisiones de última hora de muchos de los comprometidos, declaró el estado de guerra en Cataluña e inició la sublevación, que finalmente triunfó. A Cataluña se fueron sumando las demás provincias.

El Rey, que estaba veraneando en San Sebastián, se trasladó a Madrid entre el 13 y el 14 de septiembre y recibió la dimisión del Gobierno, entregando el poder al general Primo de Rivera, hecho que debía tener ya decidido con anterioridad.

El general golpista llegó a Madrid el día 15 y comunicó a los generales que le habían apoyado su deseo de formar un Directorio Militar. En este encuentro dejó claras cuáles iban a ser sus primeras decisiones. A continuación, Alfonso XIII sancionó la formación del Gobierno, compuesto por ocho generales de brigada, uno por cada una de las regiones militares, todos ellos en calidad de vocales. El presidente del Ejecutivo, a pesar de sus reticencias iniciales, juró su cargo, requisito formal por el cual el rey quedaba libre de la responsabilidad de su gobierno, manteniendo con ello las apariencias de legalidad constitucional.

El nuevo régimen militar se presentó al país, a través de un *Manifiesto*, como un proyecto de regeneración, un "paréntesis de curación" de los males del país. Se trataba de corregir los defectos del sistema político y de eliminar el caciquismo, no de terminar con el sistema parlamentario. Sin embargo, las primeras medidas adoptadas se orientan a implantar una Dictadura férrea en la que el Ejército asumía un papel casi de monopolio de todos los resortes del poder.

Primo de Rivera declaró el *estado de guerra* en todo el territorio; sustituyó a todos los gobernadores civiles por militares, que asumieron todo el poder en las provincias; y cambió a la mayor parte de los altos cargos de la Administración por mandos militares o por funcionarios de segunda fila que fueran adictos al golpe. Además, decretó la suspensión de las garantías constitucionales sobre tiempo de detención, mandamiento judicial previo, libertad del domicilio, asociación, reunión y expresión. Otro decreto disolvió el Congreso y la parte electiva del Senado: el poder legislativo quedaba eliminado. Por último, se estableció una férrea censura de prensa, con instrucciones terminantes a las autoridades para suprimir cualquier alusión crítica a la Dictadura y filtrar cualquier información no oficial sobre la guerra de Marruecos.

En la prensa madrileña de los días posteriores, excepto en la de tendencias republicanas, es perceptible la gran popularidad de Primo de Rivera. Ningún político desplazado por el golpe lo condenó de manera explícita e inmediata. Los socialistas no mostraron su apoyo hacia la clase desplazada; comunistas y anarquistas tenían influencia escasa y sólo los intelectuales se convertirán en la más clara forma de oposición al régimen: Unamuno, Azaña y Pérez de Ayala son ejemplos destacados. A la vista de la situación, cabe pensar que si Alfonso XIII se hubiera opuesto al golpe de Estado su trono habría estado en peligro.

Como ya hemos expuesto, el general, al asumir el gobierno del país, pretendió llevar a cabo una regeneración de la política, erradicando completamente el caciquismo, interviniendo y legislando a nivel local y nacional.

Para acabar con el sistema oligárquico y caciquil cabían dos procedimientos: el de la intervención gubernamental a nivel local, o el de la legislación de carácter nacional que hiciera desaparecer sus lacras. Ambos fueron empleados por el Dictador, aunque desde luego el primero fue el que tuvo una apariencia más espectacular, pudiéndose decir que el segundo apenas si alcanzó relevancia exterior. Sin embargo, este segundo modo de actuación posible nos demuestra bien a las claras que por lo menos las intenciones de Primo de Rivera eran netamente liberales. Así, por ejemplo, el Dictador parece haber pensado seriamente en la posibilidad de llevar a cabo una reforma electoral: es más, durante los primeros meses de la Dictadura se habló en repetidas ocasiones de una inminente convocatoria ante las urnas. De haberse llevado a cabo, la reforma habría consistido en el establecimiento de un sistema de representación proporcional, que en épocas anteriores había sido solicitado por aquellos sectores políticos que representaban fuerzas reales en el seno de la sociedad española: los católicos y los socialistas. También se habrían adoptado otras reformas, como una elaboración más depurada del censo, la admisión de la mujer al voto-medida que tenía un carácter muy democrático y que Francia, por ejemplo, no aplicaría hasta después de la II Guerra Mundial-, el

establecimiento de un carnet electoral. También debió pensar Primo de Rivera en la posibilidad de reformar el Senado, lo que era relativamente fácil (no suponía una reforma global de la Constitución de 1876) y había sido solicitado por sectores importantes del pensamiento liberal; según el propósito del general, en la cámara alta se habría recortado la representación de la grandeza y limitado en el tiempo la antigua representación vitalicia, mientras que, en cambio, se daría una importancia mayor a la representación corporativa (entre la que figuraría los representantes de la clase obrera organizada). Estos dos proyectos no pasaron de eso, pero si se llegó a cumplir otra parte esencial del programa del regeneracionismo político: la elaboración de un estatuto municipal en un sentido marcadamente autonomista y descentralizador. Obra directa de José Calvo Sotelo, buscaba, por un lado, una mayor autonomía económica de los municipios que les permitiera tomar iniciativas de impulsar la vida local y, por otro, acabar con el caciquismo. En la práctica, sin embargo, la autonomía quedó muy recortada, al darse a los gobernadores excesivas competencias y establecer un modelo intervencionista y paternalista. Tampoco se acabó con el caciquismo, al no llegar a desarrollarse el sistema electoral democrático que preveía el *Estatuto*. Sin embargo, si se produjeron algunos avances: durante aquellos años se realizaron inversiones en riegos, alcantarillado, obras públicas, dotaciones escolares y sanitarias, logros del régimen que fueron posibles, en gran parte, por la prosperidad económica.

Los gobernadores continuaron nombrando alcaldes y diputados provinciales, lo que, unido a las competencias ejecutivas y a la coordinación de los servicios ministeriales, no hizo sino aumentar la tendencia a la centralización y al control férreo del Estado.

Pero lo más espectacular de la gestión dictatorial, en lo que se refiere a la destrucción de la oligarquía y el caciquismo, fue, como queda dicho, la actuación a nivel local. Entre septiembre de 1923 y abril de 1924 se quiso realizar lo que Joaquín Costa había llamado **política quirúrgica**, que consistía en perseguir a los caciques. Ahora los gobernadores civiles eran militares que llevaron a cabo una investigación en municipios pequeños. En cada partido judicial se encomendó la tarea a delegados gubernativos que pertenecían también a los cuerpos del ejército. La medida fue poco eficaz, ya que llegaron a descubrirse casos de corrupción entre los mismos militares y, a menudo, se produjeron choques entre el poder judicial y los delegados del Gobierno.

Se dictaron también disposiciones encaminadas a perseguir el terrorismo y a reformar el poder judicial.

La acción política de aquellos dos años se encaminó a acabar con los viejos partidos de la Restauración y el régimen parlamentario. Sin embargo, la Dictadura no tocó la base real del sistema: la oligarquía de terratenientes e industriales, que siguió dominando la vida económica y social, y que se aprovechó del control que ejercía el Dictador y de la ola de prosperidad económica de los años veinte para aumentar su fortuna y afianzar su poderío financiero.

Unión Patriótica

Desde el punto de vista de la mentalidad regeneracionista, la labor del cirujano de hierro no debía limitarse, en lo político, a la destrucción del corrompido caciquismo, sino que también debía extenderse a la promoción de una Política Nueva: con mayúsculas, como hubiera dicho Primo de

Rivera. A este objetivo respondió la creación de la Unión Patriótica, que distó mucho de cumplirlo; porque, si en general era imposible pedirle a Primo de Rivera la persistencia y la claridad de propósitos, en nada mostró una superior capacidad para la contradicción y el cambio de rumbo como en lo tocante a este tema.

En efecto: la Unión Patriótica osciló entre ser un movimiento de masas sin significación política precisa, pero en apoyo del Dictador, o convertirse en una especie de partido único *sui generis*. En abril de 1924 empezó a germinar la idea en el cerebro de Primo de Rivera, al que no se le ocurrió mejor procedimiento para promocionar sus propósitos que hacer "circular unas cuartillas" con un llamamiento a las gentes de "ideas sanas" y los hombres de "buena fe" para que se agruparan en algo que no sería sino una "conducta organizada" y que no tendría carácter ni de izquierdas ni de derechas (de hecho figuraron antiguos republicanos en sus filas). Tampoco fue claro Primo de Rivera con respecto a la finalidad y el destino de la Unión Patriótica: en ocasiones decía que de ella surgirían en el futuro diferentes partidos; en otras afirmaba que era ya el primero del nuevo régimen por el inaugurado. Respecto del programa, si en ocasiones lo había proclamado "un partido monárquico central, templado y serenamente democrático", más adelante lo dotó de una divisa ("Patria, Religión y Monarquía") sospechosamente parecida a la de los carlistas, en la que los principios monárquicos quedaban disminuidos al proclamarse sólo en tercer lugar. En un principio Primo de Rivera afirmó que coincidían en la Unión Patriótica todos los que estuviesen acordes en la Constitución de 1876-que él había violado-, pero luego la dotó de un programa que abogaba por una nueva Constitución, con cámara única y aprobación plebiscitaria. Finalmente, también era confuso el planteamiento de la Unión Patriótica en lo referente a su vinculación con el Gobierno. En abril de 1924 la Unión Patriótica fue oficializada y se nombró responsable de su funcionamiento a uno de los militares del Directorio. En 1927, por ejemplo, Primo de Rivera decidió que la mayoría de los ayuntamientos y diputaciones estuvieran integrados por miembros de la Unión Patriótica; al año siguiente se le encomendó la organización de manifestaciones de apoyo al gobierno; y, finalmente, en 1929 incluso se dispuso que se dedicara a una labor de información e investigación ciudadana (algo muy parecido, en realidad, a la delación policíaca).

El partido resultante fue un partido personalista que no actuaba más que por decisión superior, y que ejercía el poder sin límites de tiempo y sin oposición. Fue un partido con bastante militancia en el año de su fundación y se desinfló según lo iba haciendo la Dictadura. Nada tiene de extraño que se incorporarán a sus filas muchos caciques: nuevos o antiguos adaptados a la nueva situación; la mejor prueba de su ineficacia es que en la propia Cádiz, la provincia del dictador, figuraron en ella prácticamente todos los antiguos notables de la época constitucional.

Sin embargo, no se trataría de un partido militante a la manera de Mussolini, ya que le faltaban dos caracteres fundamentales: disponer de un ideario preciso e impedir la existencia de otros partidos.

Persecución del catalanismo

El problema regionalista fue uno de los grandes fracasos de la Dictadura. Pese al apoyo recibido por la burguesía catalanista en el momento del golpe, el general demostró rápidamente que, en su ideología, regionalismo y separatismo eran sinónimos. En las primeras semanas, Primo de Rivera

prohibió el uso de la bandera catalana y su himno nacional, *Els segadors*, y restringió el uso del catalán al ámbito privado. La *Mancomunidad* fue languideciendo al tiempo que los políticos catalanes retiraban su apoyo al dictador. Durante todo el periodo se reprimieron las manifestaciones culturales y políticas del catalanismo. La ruptura definitiva se produjo en el momento en que se hizo público el Estatuto Provincial. Éste era muy restrictivo en cuanto a la constitución de regiones, como reconoció el mismo Calvo Sotelo, su redactor. La Lliga sufrió un duro golpe con esta situación, pues parte de la burguesía catalana mantuvo su apoyo a la política económica de la dictadura. Lo que empujó a muchos regionalistas a apoyar a la República, bajo el liderazgo del hasta entonces minoritario *Estat Català* de Francesc Macià.

Respecto a los restantes movimientos nacionalistas, la actuación de la dictadura tuvo también efectos negativos. En el País Vasco se clausuró el periódico del PNV, *Aberri*, sin permitir otras manifestaciones nacionalistas que las propias del ámbito cultural. Por tanto, puede decirse que el régimen dictatorial aparentó haber diluido los problemas nacionalistas, pero en realidad enfrentó a las instituciones monárquicas con el nacionalismo.

Problema de Marruecos y política exterior de la Dictadura

Sin duda, el gran éxito del Directorio militar fue terminar con la guerra de Marruecos. Curiosamente, Primo de Rivera era al principio partidario de abandonar la guerra y negociar; por eso en 1924 ante la presión de Abd-el-Krim Primo de Rivera tuvo que asumir personalmente el alto comisariado, disminuyó los efectivos y se retiró de Yebala y Xauén, aquella retirada costó unas 2000 bajas a los españoles; sin embargo evitó un posible desastre; fue producto del sentido común y el pragmatismo, porque en realidad las guarniciones españolas de la zona estaban tan dispersas y en tan mala situación como en 1921 en Annual y perfectamente se podía haber repetido lo sucedido allí. Al tiempo dictaba una amnistía que terminó de raíz con el problema de las responsabilidades. Pero su posición provocó una reacción airada y hostil de los *africanistas*, encabezados por los generales Sanjurjo y Queipo de Llano y por los jefes del Tercio, Millán Astray y Franco. En una visita del Dictador a Marruecos, algunos oficiales llegaron casi a la insubordinación. Primo de Rivera tuvo que rectificar y presentar la retirada como un "repliegue táctico".

Fue el avance de Abd-el-Krim, creyendo derrotadas las tropas españolas, el que provocó el giro de la situación. En abril de 1925, ante la fortificación de sus posiciones fronterizas por parte de Francia el jefe rifeño ordenó penetrar en la zona de protectorado de los franceses, y en poco tiempo éstos sufrieron una especie de Annual: de las 66 posiciones fortificadas que tenían, 43 fueron ocupadas por los rifeños, que avanzaron hasta situarse a 30 km de Fez.

Los franceses propusieron una operación conjunta. Rápidamente se acordó un desembarco en la retaguardia marroquí, que tuvo lugar en la bahía de Alhucemas el 8 de septiembre de 1925. Éste se planeó no como el resultado de un avance desde Melilla sino a base de la exclusiva utilización de la flota, la artillería y la aviación. Fue una operación casi exclusivamente española, aunque también participara la marina francesa, y se saldó con un espectacular éxito: se había conseguido tomar al

enemigo por la espalda con tan sólo dieciséis muertos y, además, romper en dos la zona controlada por los marroquíes, cuyo frente se desmoronó. A mediados de 1926 Abd-el-Krim se entregó a los franceses. La guerra había terminado.

La victoria en Marruecos colocó a Primo de Rivera en la cumbre de su prestigio: le reconcilió con los militares africanistas, elevó su popularidad le permitió renovar el apoyo de la oligarquía, que podía volver a invertir con tranquilidad en el Protectorado.

4. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930): EL DIRECTORIO CIVIL (1925-1929) Y EVOLUCIÓN POLÍTICA HASTA LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (ABRIL 1931)

4.1. Directorio civil

En diciembre de 1925, cuando ya eran claros los resultados positivos del desembarco de Alhucemas, Primo de Rivera propuso al Rey la sustitución del Directorio Militar por un Gobierno civil. En el nuevo Gobierno permanecía un militar, Martínez Anido, en Gobernación, y ocupaban las principales carteras Calvo Sotelo, en Hacienda, el conde de Guadalhorce en Fomento y Eduardo Aunós en Trabajo. El Ejército retornaba a los cuarteles, aunque permanecían suspendidas la Constitución y las libertades.

Entre sus objetivos fundamentales se encontraban sacar al país de su atraso económico, y movilizar y organizar los sectores de apoyo al régimen para conseguir así una mayor estabilidad y un carácter diferente, frente a la oligarquía y el caciquismo.

Primo de Rivera nombró un gobierno formado por personas que no pertenecían a la carrera militar, en un intento de volver a un régimen de normalidad. Se trataba de formar un nuevo gobierno a base de hombres civiles que durante un plazo de un año sería *radical y expedito en el procedimiento*, no convocaría elecciones y mantendría la censura. Pero las dificultades del general para llegar a elaborar un programa de retorno a la legalidad constitucional eran ya patentes en estos momentos y algo común en todas las dictaduras.

Un año después de la constitución del Directorio civil, el Dictador intentó una vuelta a la normalidad que alteraba la legalidad constitucional. En 1926 hizo un plebiscito informal para demostrar el apoyo popular que tenía y para presionar al monarca en el sentido de que aceptara la convocatoria de una Asamblea Consultiva, no elegida, cuyo cometido sería propiciar el camino hacia la legalidad. Pero la cuestión quedó aplazada debido a la resistencia de Alfonso XIII.

Política económica

La dictadura coincidió con los *felices años veinte*, con lo que la coyuntura económica en la que se va a desenvolver será muy favorable.

El Gobierno aprovechó ese clima para realizar una política de intervención de carácter populista, pero sin proponerse en ningún momento cambios de fondo en la estructura de la propiedad ni en la situación social de la producción.

Se realizó un gran esfuerzo por aumentar la renta nacional y por mejorar su distribución mediante un incremento en los gastos públicos. La política económica estuvo vinculada al nacionalismo

regeneracionista, incorporando la participación estatal propia de los fascismos con un sentido diferente: con un profundo nacionalismo que aspiraba a superar las trabas anteriores. Estas teorías de política económica se concretaron en dos actuaciones: combatir la crisis económica resultante de la Guerra de Marruecos, y reactivar y regenerar todo el sistema económico.

En este sentido, se organizó un Estado corporativo, creado para regir la sociedad y la economía españolas, se decretaron medidas proteccionistas para la industria: el monopolio de petróleos y la actuación en Telefónica. En cambio, las mejoras en infraestructuras, comunicaciones y obras hidráulicas eran aspectos del plan pensados para reactivar la economía.

En 1924 se creó el Consejo de Economía Nacional, del cual dependía un comité regulador sin cuyo consentimiento no podía establecerse ninguna industria. En 1927 se creó la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (CAMPSA), cuyo fin principal será ocuparse de la compra de yacimientos, del transporte y del refinado del crudo. En Telefónica, Primo de Rivera moderó su nacionalismo, ya que el capital que le permitía tener recursos tecnológicos necesarios procedía de ITT (International Telephone and Telegraph). Para ello llegó a tomar medidas intervencionistas, contando con un político como Calvo Sotelo, procedente del maurismo, para ocupar la cartera de Hacienda.

Pero el esfuerzo más importante se dirigió a la creación de infraestructuras capaces de permitir el desarrollo del país. Los ferrocarriles recibieron nuevos impulsos con el **Estatuto Ferroviario** de 1924, dirigidos tanto a nuevas construcciones como a la mejora del material existente. En cuanto a las carreteras, se proyectó construir unos 7.000 kilómetros según el patronato nacional del circuito de firmes, pero se quedaron en unos 5.400, de los cuales 2.800 aproximadamente eran de vías principales.

Otra área favorecida fue la hidráulica. El ingeniero aragonés Lorenzo Pardo ideó la creación de las **confederaciones hidrográficas**, destinadas al aprovechamiento energético, riego y transporte de las cuencas fluviales para triplicar en un breve plazo de tiempo los riegos existentes.

El proyecto de financiación de la política del gasto público fue la emisión de Deuda, que con frecuencia se dedicaba a un propósito concreto. Fue la Deuda el gran motor de la expansión industrial. En cambio, con relación a la financiación no se recurrió a una política fiscal avanzada, que habría sido fundamental no sólo desde el punto de vista económico sino también social. Cuando Calvo Sotelo fue Ministro de Hacienda insinuó un plan que pretendía convertir los impuestos del producto en impuestos sobre la renta, aumentar los relativos sobre las rentas no ganadas con el trabajo o las tierras mal cultivadas y los sucesorios, extender el Monopolio, etc. Pero su labor fue muy limitada y los verdaderos problemas no fueron atacados a fondo.

El efecto de la política económica llevada a cabo por Primo de Rivera sobre la producción industrial fue bueno a corto plazo. Durante este periodo se pasó del índice 84 al 141 y los incrementos más significativos fueron en hulla, cemento, electricidad, industrias químicas y siderometalúrgicas; en otros apartados industriales como, por ejemplo, la industria textil el crecimiento fue menor. El sector más pudiente de la sociedad española fue el mayor beneficiario del desarrollo industrial. También en estos años se produce la conversión de la banca española (sobre todo la madrileña) en una banca

nacional, a la vez que se consolida la Banca oficial como el Banco de Crédito Local y el de Crédito Industrial así como de las Cajas de Ahorro.

Al final de la década eran patentes las limitaciones del modelo económico dictatorial. El déficit presupuestario podía ser enmascarado, algo no infrecuente en la historia del presupuesto español pero, además, el desequilibrio de la balanza de pagos produjo unas consecuencias muy negativas ya que aumentó las importaciones y disminuyó las remesas de los emigrantes.

Política social

Otro aspecto destacado de la acción de la Dictadura fue la política social. A la creación del *Consejo Nacional del Trabajo* en 1924, se sumó, con Eduardo Aunós en el Ministerio de Trabajo, una legislación corta, paternalista pero positiva, que intentaba suplir la promovida en los años anteriores por el *Instituto de Reformas Sociales*. Así, el Código de Trabajo de 1926, que regulaba los contratos, los tribunales laborales y los accidentes; el subsidio de familias numerosas, del mismo año; el seguro de maternidad, en 1929; y el apoyo a los emigrantes.

En 1926 se creó la *Organización Corporativa del Trabajo*, una organización mixta para la regulación de los problemas laborales. Se organizaba en *Comités Paritarios*, en cada uno de los cuales el número de obreros y de patronos era idéntico. Era una imitación del modelo corporativo italiano, tutelado por el Estado, y que suscitó críticas tanto desde la derecha, que recelaba de la hegemonía socialista, como desde la izquierda, que denunciaba a la OCT como un instrumento para apagar el sindicalismo de clase.

Pero la OCT funcionó, en parte por la estabilidad económica, que permitió atenuar los conflictos y huelgas; en parte por la propia represión, que desaconsejaba enfrentamientos inútiles; y también por el cansancio y desgaste que los duros años entre 1919 y 1923 habían generado en la clase obrera. Como veremos, la propia UGT llegó a colaborar permitiendo que Largo Caballero entrara en el Consejo Nacional del Trabajo. También el anarquismo permaneció debilitado por las luchas internas, y el pequeño Partido Comunista aún no podía inquietar al régimen.

Uno de los aspectos más destacados de la política social de la dictadura fue la instrucción pública: aumentaron los centros construidos, el analfabetismo descendió, crecieron las escuelas normales para la instrucción de los maestros y aumentó el salario de éstos. Pero, en contrapartida, este sector también sufrió graves recortes de libertad.

En la universidad se realizaron numerosos recortes a la libertad de cátedra, lo que costó numerosos enfrentamientos con el dictador. La otra cara de la moneda fue el favorecimiento de la enseñanza privada y religiosa (sólo el 25% de los centros de bachillerato pertenecían al Estado) y se intentó equiparar los títulos universitarios de los jesuitas de Deusto y los Agustinos de El Escorial a los otorgados por las universidades públicas.

Dictadura y movimientos obreros

Para los opositores a la Dictadura constituyó "un continuo motivo de asombro" el comprobar las escasas dificultades encontradas por Primo de Rivera con los movimientos obreros, cuando, por el contrario, tan grandes habían sido éstas en la época de la monarquía constitucional. Desde luego ello

obedecía, ante todo, a la evolución de la coyuntura económica, que hacía que las tensiones sociales presentaran un aspecto temporalmente menos conflictivo, aun sin desaparecer, por supuesto. Sólo en la etapa final de la Dictadura se produjo un cierto aumento de las mismas. Por otra parte, uno de los motivos que habían ayudado a la implantación de la Dictadura fue sin duda la existencia de atentados político-sociales, y en este terreno el nuevo régimen actuó con decisión y obtuvo un rápido éxito: si en los cinco años anteriores al golpe de Estado se habían producido en España 1259 atentados, tan sólo hubo 51 en los cinco años posteriores. Se debió a la política del ministerio de la Gobernación, pero también al propio cansancio del movimiento obrero por este tipo de actuación, de la que había descubierto que resultaba a la larga autodestructiva.

Los socialistas acogieron al nuevo régimen con reservas, pero sin enfrentarse a él, porque éste no era fascista ni totalmente represivo, consideraban que era un enfrentamiento entre burgueses y ellos se limitaron a colaborar cuando podía beneficiar a los trabajadores, siempre que los representantes obreros hubieran sido elegidos democráticamente. Pero en el seno del partido socialista existía también una tendencia marcadamente anticolaboracionista, representada por los partidarios de un socialismo humanista y liberal de raíces intelectuales (De los Ríos) o por aquellos sectores que estaban en contacto habitual con el republicanismo (Prieto), aunque esta tendencia tenía de momento un carácter minoritario. Incluso se dijo que la Unión Patriótica y el socialismo crearían una especie de nuevo sistema de turno.

Primo de Rivera con respecto a los anarquistas y comunistas tuvo una actitud más severa, pero también discriminada y no fueron ilegalizados todos los sindicatos de esta significación.

La actitud de la CNT fue distinta, ya que entre sus filas existía un conflicto entre los insurreccionalismos y aquellos sindicalistas que mantenían una postura más política. Esta última actitud fue adoptada por Ángel Pestaña, que propugnó la participación en los Comités Paritarios. En 1927 se creó la FAI (Federación Anarquista Ibérica), en la que existía una mayoría partidaria de la insurrección.

La represión de la Dictadura fue principalmente contra el sector moderado, ya que los revolucionarios, en función de su propia ideología, ya guardaban las previsibles y lógicas medidas de precaución para no ser detenidos. Como siempre sucedió en la historia del anarquismo español, la represión de los sindicalistas no hacía sino favorecer a los revolucionarios.

La dictadura prohibió el Partido Comunista, aunque de hecho se siguieron publicando algunos de sus periódicos. En cuanto a los sindicatos libres, tuvieron el apoyo del Gobierno y consiguieron dominar gran parte del sindicalismo barcelonés. El movimiento católico se sintió marginado, a pesar del papel relevante que alguno de sus miembros desempeñó en la Unión Patriótica.

4.1.1. La Asamblea Consultiva

El proceso de institucionalización de la Dictadura se realizó mediante la formación de una Asamblea Nacional Consultiva, convocada en 1927, pese las reticencias del propio Rey. Constituida por 400 miembros elegidos mediante sufragio restringido por municipios, provincias, Iglesia, Ejército, sectores de la cultura, intereses económicos, miembros de la Unión Patriótica y asociaciones culturales

de distintas tendencias (desde los conservadores, como Juan de la Cierva, a los socialistas, como Besteiro o Largo Caballero), etc., se le encargó la elaboración de una nueva Constitución. Tras un año largo de trabajos, el proyecto que se presentó en 1929 no satisfizo a nadie. Organizaba un Estado sin soberanía nacional ni división de poderes, con una Cámara única, la mitad de cuyos miembros era nombrada de forma corporativa o por la Corona y el resto era elegido por sufragio universal. Se otorgaba al Rey una enorme capacidad legislativa y ejecutiva, hasta el punto de que el propio Primo de Rivera se opuso al texto. Al final, tanto la *Asamblea Nacional* como la *Unión Patriótica* demostraron ser un fracaso: ni obtuvieron respaldo popular ni eran una alternativa viable a la Dictadura.

De hecho, si ésta subsistió hasta 1930, las causas hay que buscarlas, aparte de en la victoria militar en Marruecos, en la prosperidad de la segunda mitad de la década, un periodo de especial bonanza en la economía mundial, que permitió en España un crecimiento importante.

En resumen, lo que acabó por arruinar a la dictadura fue su propia incapacidad para encontrar una fórmula política distinta de los regímenes anteriores.

4.2. Oposición y dimisión

La oposición a la dictadura estuvo compuesta por los partidos de turno, republicanos, algunos sectores del ejército, intelectuales, comunistas y anarquistas. Hay que tener en cuenta que la dictadura no prohibió ningún partido ni actuó con crueldad respecto a los opositores, e incluso la censura no se comportó con dureza más que en contadas ocasiones.

Oposición política

Desde 1927, el fracaso de la Dictadura a la hora de renovarse, junto a la irritación de los grupos de oposición por el inmovilismo y el desgaste de la monarquía, hicieron revivir las movilizaciones. La oposición al régimen abarcó un amplio espectro político. En primer lugar, parte de los políticos de los partidos del turno se negó a colaborar con Primo de Rivera y exigió a Alfonso XIII el restablecimiento de la Constitución y la convocatoria de elecciones. Poco a poco, ante la negativa del Rey, se fueron alejando del Monarca, practicando el *retraimiento* de la actividad política. Algunos se pasaron al republicanismo; otros, sin embargo, como Calvo Sotelo o Guadalhorce, apoyaron y participaron en los gobiernos de Primo de Rivera.

Los intelectuales republicanos se integraron desde 1925 en el Partido de Acción Republicana. Por su parte, la universidad mantuvo una constante oposición al régimen. Al principio esta protesta partió de sectores individuales, como Miguel de Unamuno, cuyo enfrentamiento con la dictadura le valió el destierro a Fuerteventura.

Desde finales de 1925 la oposición estudiantil fue en aumento, hasta llegar en 1927 a la constitución de la Federación Universitaria Escolar, que acogía a las distintas asociaciones de estudiantes.

Uno de los más importantes caballos de batalla de la dictadura fue el intento de reforma universitaria, mediante el Real Decreto de 19 de mayo de 1928, por el que se restringía la libertad de cátedra y se equiparaban los títulos privados a los públicos. En su lucha contra esa ley, la Federación

Universitaria promovió acciones de protesta contra la Universidad de Madrid, paralizando su funcionamiento.

En marzo de 1929 los choques entre estudiantes y fuerzas públicas alcanzaron un gran nivel de virulencia. Los estudiantes apedrearon la residencia de Primo de Rivera y las sedes de los periódicos *ABC* y *El Debate*. El Directorio cerró la universidad, lo cual produjo el apoyo de los profesores a los alumnos y radicalizó el conflicto. Esta hostilidad se mantuvo hasta la caída de la monarquía en 1931.

El Ejército

Como ya se ha comentado, las fuerzas armadas se alinearon detrás de Primo de Rivera en 1923. Pero no todos los militares estaban satisfechos, debido a la política de Marruecos y al autoritarismo del dictador en su pretensión de aplicar un sistema de ascensos por méritos de campaña a todos los cuerpos, lo cual equivalía a una verdadera reforma en profundidad que atacaba la promoción por antigüedad o escala cerrada, especialmente arraigada en artilleros e ingenieros.

El movimiento más destacado del período es el episodio de la **Sanjuanada**, impulsada por políticos liberales y algunos republicanos. En 1925 se reunieron en el Café Nacional de Madrid numerosos oficiales, entre ellos Weyler, y formaron Juntas para conseguir fondos que financiasen la rebelión. Los jóvenes eran los más activos, e intentaban vencer la resistencia de los generales que retrasaban la acción. Ésta se celebraría en Valencia el 24 de junio. Se determinó que el general Aguilera protagonizara el asalto a la Capitanía General y que se leyera un texto al país. Días antes ordenó que las tropas se acuartelasen y retuvo los despachos telegráficos. Aguilera y otros implicados fueron detenidos y a otros se les impusieron fuertes multas, como a Romanones, Weyler o Gregorio Marañón.

Por otro lado, el problema de los ascensos a partir de julio de 1926 produjo gran descontento entre los artilleros. Todos los regimientos se encerraron en sus cuarteles, y como respuesta, el dictador disolvió el cuerpo de artillería sin que se produjeran incidentes, salvo en Pamplona. El rey prometió derogar las disposiciones de Primo de Rivera, pero no lo hizo.

Las tensiones siguieron vivas y en enero de 1929 dieron lugar al último conflicto entre dictadura y militares, un nuevo complot se tradujo en el **levantamiento de Ciudad Real**, que fracasó rápidamente, lo que provocó un descontento que perduraría hasta el final del régimen. Este enfrentamiento antidictatorial traería consigo que varios jefes y oficiales se pasaran al campo del republicanismo.

Dimisión

Fue motivada por la oposición política, el descontento de los militares, las relaciones con el movimiento obrero y su propia descomposición y crisis interna.

Las organizaciones patronales se movilizaron cada vez más intensamente en contra del régimen, de la misma manera que lo hacían los sindicatos católicos. La UGT se negó a aceptar los puestos que se le ofrecían en la Asamblea Nacional. El proletariado industrial, sin embargo, permaneció en una paralización casi absoluta y fue uno de los pocos sectores que no se movilizó políticamente. En 1929 se produjo una ruptura más radical cuando Primo de Rivera, en el declive de su régimen, estuvo dispuesto a aceptar en la Asamblea a cinco representantes de UGT, elegidos por el congreso del partido.

En 1928 el régimen comenzó su decadencia, debido a la confluencia de varios factores:

- Primo de Rivera estaba enfermo y fue demostrando paulatinamente su incapacidad para crear un régimen nuevo y sólido. La oposición era creciente, como también lo eran las conspiraciones armadas en contra del sistema. En principio el dictador trató de endurecer su política hasta que adoptó, por la presión de las circunstancias, la decisión de abandonar el poder. En 1929 propuso al Rey un plan para la convocatoria de una asamblea única, formada por 250 senadores y 250 diputados, elegidos tres por cada provincia y otros a través de una lista nacional. El Rey pidió tiempo para pensar esta solución.

- En el otoño se desencadenó el desplome financiero internacional a raíz del *crack* de Wall Street. A las manifestaciones estudiantiles se sumó una oleada de huelgas provocada por el hundimiento de la peseta, la crisis financiera y la inflación. Industriales y financieros criticaban irritados la política gubernamental.

- A lo largo de 1929 reaparecen los conflictos sociales que parecían haberse extinguido: huelgas y conspiraciones militares. Temiendo estos acontecimientos, el dictador eligió abandonar el poder y salir del país; murió poco tiempo después.

Conclusiones

Aunque la dictadura se ha considerado históricamente como un paréntesis entre la Restauración y la segunda República, lo cierto es que trajo consecuencias decisivas para períodos posteriores:

- Produjo la aniquilación de los partidos del turno. *El cirujano de hierro*, según la idea regeneracionista, "remató" un sistema ya deteriorado y enfermo en 1923.

- Ocasiónó la crisis de los partidos monárquicos reformistas, que podían haber desempeñado un destacado papel en la política del momento: Partido Social Popular, maurismo, Lliga Regionalista.

- Creó la Unión Patriótica, germen de ascenso de los sectores vinculados al catolicismo social y político (Acción Nacional, CEDA).

- Deterioró aún más la institución monárquica y el ejército, lo que provocará el advenimiento de la República y la división interna del ejército, que propiciará el alzamiento del año 1936.

- Cambió la correlación de fuerzas políticas, dejando a republicanos y socialistas como las últimas reservas disponibles en el espectro de los partidos.

- Aportó a la dictadura de Franco el Movimiento Nacional (trasposición literal de la Unión Patriótica), la creación del funcionariado estable (los futuros tecnócratas), la importancia concedida a cuestiones económico-sociales, la consolidación de un verdadero ejército, el de Marruecos, que llevará el protagonismo durante la Guerra Civil.

4.3. El fin de la Monarquía

4.3.1. El Gobierno Berenguer

Después de la renuncia de Primo de Rivera, el Rey decidió nombrar como nuevo Jefe de Gobierno al general Dámaso Berenguer, Jefe de la Casa Militar del Rey, que años antes había sido procesado por responsabilidades en la derrota de Annual. Este militar, que asumió el poder en una

situación de enorme complicación e incertidumbre política, intentó conseguir dos objetivos demasiado difíciles. En primer lugar se propuso restablecer el sistema parlamentario liberal y reponer la Constitución de 1876, sin tener en cuenta que esta maniobra suponía una vuelta al pasado anacrónica e inaceptable para muchos ciudadanos y para todos los grupos antimonárquicos de oposición (republicanos, izquierdistas y socialistas). En segundo lugar, el general Berenguer se empeñó en salvar a la figura de Alfonso XIII, evitando que el Rey fuese considerado responsable del éxito del golpe de Estado militar de 1923 y de los seis años de dictadura. Sin embargo, la mayoría de la opinión pública asociaba al monarca con el régimen primorriverista y Alfonso XIII era cada vez más impopular entre las clases medias y los sectores obreros.

Pero desde el principio se pudo ver que tal propósito era imposible de cumplir. Ni Berenguer era un político hábil, ni tuvo suficiente apoyo: conservadores y liberales se negaron a participar en el Gobierno, recelosos de la voluntad real del Monarca, y sólo miembros de la oligarquía financiera y caciquil, como La Cierva, Bugallal o Romanones, se prestaron a entrar en el gabinete. La lentitud con que se restablecieron las libertades constitucionales y la falta de precisión en el proceso de vuelta al sistema político parlamentario, junto con la pérdida consideración de buena parte de la jerarquía militar, que juzgaba negativamente la actitud del monarca hacia el general dictador (la rapidez con que el Rey se deshizo de Primo de Rivera se consideró en el ejército como una bajeza y un menosprecio para el estamento militar) fueron otras razones. Por otra parte, después de la dictadura del *cirujano de hierro*, los problemas estructurales del país seguían sin resolverse.

Todo eso fue minando mes a mes el poco prestigio con que se inició la labor del Gobierno, que fue calificado por la prensa de *Dictablanda*. Además, el Gobierno cometió el error de desarrollar una política económica de restricción de inversiones y de eliminación de gastos públicos para equilibrar el presupuesto, justo cuando las consecuencias de la crisis económica comenzaban a aparecer. El resultado fue que la producción se hundió más, aumentó el paro y creció la exasperación tanto de los industriales como de los obreros.

A lo largo de 1930 la oposición fue creciendo. Destacados y veteranos políticos conservadores y liberales -como Burgos y Mazo, Romanones, Alba o García Prieto- se pronunciaron públicamente en favor de un cambio constitucional. Muchos políticos de prestigio, como Sánchez Guerra y Osorio y Gallardo, se declararon públicamente "monárquicos sin Rey", expresando así su oposición a Alfonso XIII, mientras que otros, como Alcalá Zamora o Miguel Maura (hijo de Antonio Maura), se declararon republicanos. Sólo los monárquicos más intransigentes, como La Cierva o Ángel Herrera mantuvieron su apoyo al Rey a través de la *Unión Monárquica Nacional*, construida sobre las ruinas de la *Unión Patriótica* primorriverista.

El movimiento republicano experimentó en aquel año un auge y un crecimiento de su popularidad decisivo. Lentamente se constituyeron los grupos republicanos liberales de izquierda y de derecha. Al republicanismo se sumaron también los grupos nacionalistas catalanes y gallegos, que veían en la República la posibilidad de conseguir estatutos de autonomía. También el movimiento obrero pasó a defenderla: tanto el PSOE como la UGT se declararon a favor de ella en 1930; e incluso la CNT, que

volvía a actuar en la legalidad, optó por apoyarla. Intelectuales y estudiantes se alinearon igualmente contra la monarquía: la FUE y la mayor parte de los catedráticos progresistas mantuvieron la huelga y las manifestaciones contra la *Dictablanda*. Por último, el republicanismo comenzó a cuajar en el Ejército, especialmente entre los oficiales jóvenes, y sobre todo en el Cuerpo de Aviación y en el Arma de Artillería.

En agosto de 1930 se reunieron los representantes de los principales partidos republicanos y regionalistas. Rápidamente se produjo el acuerdo: el *Pacto de San Sebastián* significó la formación de un frente unido contra la monarquía. Se organizó un *Comité Revolucionario*, encabezado por Alcalá Zamora, encargado de contactar con los militares republicanos para organizar un levantamiento, y con los líderes obreros, puesto que sin el apoyo de los trabajadores era imposible triunfar. La mayoría de los líderes socialistas eran renuentes a aceptar la presión de sus bases, pero tras el mitin de la plaza de las Ventas del 28 de septiembre la cúpula socialista se sumó al *Pacto*, en octubre, pese a la oposición de Besteiro. En el mismo mes también la CNT decidió apoyar la conspiración, pero sin participar directamente en ella. El frente de oposición estaba cerrado, y el *Comité Revolucionario* empezó a formar el Gobierno provisional de la República.

Desde entonces los acontecimientos se precipitaron. Se preparó un golpe militar para el 15 de diciembre, dirigido por Queipo de Llano y Ramón Franco. El día 12, sin embargo, los capitanes Fermín Galán y García Hernández se adelantaron y se pronunciaron en Jaca por la República. Al no conseguir movilizar apoyos, fueron fácilmente reducidos, juzgados sumarísimamente y ejecutados. Al día siguiente, la mayor parte de los miembros del *Comité Revolucionario* eran detenidos y encarcelados, mientras el resto pasaba a la clandestinidad. Pese a ello, los conjurados intentaron llevar a cabo el golpe el día 15 en la base aérea de Cuatro Vientos, pero, desarticulada la organización, se vieron obligados a huir a Portugal.

Mientras se instruían los procesos por la sublevación, los sindicatos y la FUE desataron una oleada de movilizaciones. En enero y febrero la opinión pública giró claramente en favor de la oposición. Varios intelectuales, entre ellos Ortega, Marañón y Pérez de Ayala, publicaron un manifiesto en apoyo de la República, Agrupación al Servicio de la República, a lo que respondió el Gobierno restableciendo la censura. Para entonces Berenguer ya no tenía apenas apoyos. Ese mismo mes anunció su decisión de convocar elecciones. Se intentó crear un partido monárquico para ganarlas, pero sólo los sectores más conservadores estaban dispuestos a colaborar con Alfonso XIII. Monárquicos antialfonsinos reclamaron que las Cortes fueran constituyentes y que las elecciones fueran precedidas de las municipales, mientras la oposición anunciaba que pediría la abstención. Sucesivamente los constitucionales, republicanos, socialistas y Alba anunciaron que no acudirían a las urnas; finalmente lo hicieron también los liberales y Cambó. La crisis resultaba inevitable. En esa situación, consciente de que ya nada podía hacer, Berenguer presentó su dimisión el 14 de febrero.

4.3.2. El Gobierno Aznar

Alfonso XIII encargó formar Gobierno al almirante Aznar, que improvisó uno de circunstancias, dividido, y en el que destacaba sobre todo la figura de Romanones. Aznar se limitó a convocar elecciones municipales para el día 12 de abril. En las semanas siguientes, el Tribunal que juzgaba a los sublevados en Cuatro Vientos y a los miembros del *Comité Revolucionario* impuso condenas muy leves, al admitir el argumento de la defensa de que se sublevaban contra una Dictadura, y no contra la Constitución. El juicio fue un auténtico mitin republicano, y los acusados salieron en libertad, ante el escándalo de la prensa monárquica.

Nota característica de estas elecciones fue, en primer lugar, la incertidumbre en los resultados pues, el no haberse celebrado comicios desde 1922 hacía imprevisible el comportamiento del censo, un censo que, por otra parte, había aumentado considerablemente. En segundo lugar, constituyó una novedad que el poder político no interviniera por la propia heterogeneidad del ministerio, entre otros motivos. Otro rasgo fundamental fue la apatía de los monárquicos, que apenas si hicieron propaganda y acudieron a la contienda electoral desunidos: tanto la Unión Monárquica Nacional como los monárquicos liberales temían que su alianza tuviera efectos contraproducentes para ellos mismos. De hecho, en el ámbito local sobre todo, la derecha y la izquierda monárquicas estaban, con frecuencia, enzarzadas en procesos responsabilistas originados como consecuencia de la Dictadura: Los viejos caciques acusaban a los ayuntamientos dictatoriales de excesivas alegrías en la administración. Así, lo que le quedaba a la monarquía eran los caciques, capaces a lo sumo de artimañas, pero no de enfrentarse a un verdadero despertar de la opinión pública nacional. Efectivamente este se produjo, y constituye el último y el más importante rasgo de estas elecciones. La jornada electoral fue concebida por los republicanos y los monárquicos medianamente perspicaces como un plebiscito en que las posturas se simplificaban pro o contra la monarquía, significando realmente pro o contra el sistema oligárquico y caciquil.

Las elecciones del 12 de abril se realizaron sin incidentes. Nadie esperaba un cambio radical, sino que se veían como un sondeo ante las legislativas posteriores. Pero todo el mundo sabía lo que estaba en juego y la importancia que podía tener el resultado. Cuando se empezaron a conocer los resultados, ambos bandos, monárquico y republicano, sacaron sus conclusiones. Aunque la mayoría de los concejales elegidos eran monárquicos, los republicanos habían ganado de manera contundente en prácticamente la totalidad de las capitales de provincia y en las ciudades importantes, donde el sufragio era más abierto y limpio. La abstención, muy elevada, se había producido en el campo, en las zonas monárquicas en las que el bando republicano había decidido expresamente no participar. Como reconoció el propio almirante Aznar el día 13 a los periodistas, el país "se había acostado monárquico y se había levantado republicano".

¿Qué había sucedido en realidad? Simplemente, que el sistema caciquil había colapsado: por primera vez se votaba en España contra el gobierno. Habían votado aquellas zonas en las que existía opinión pública y, al hacerlo, se habían pronunciado en contra de una monarquía que en el ámbito local no estaba ya representada por ninguna fuerza renovadora, sino únicamente por los caciques. En el medio rural no es que se hubiera votado por la monarquía: en realidad se había continuado sin votar,

como se demuestra por el hecho de que en los pueblos se aceptó pasivamente el cambio de régimen. Desde este punto de vista, la situación de la monarquía era gravísima. Los políticos monárquicos, como De la Cierva o Romanones, apenas si podían creer los resultados que recibían, porque las esperanzas de que se hicieran unas elecciones sinceras se habían visto decepcionadas en muchas ocasiones anteriores. Ahora España había ya alcanzado una cierta madurez (no en vano el porcentaje de analfabetos había pasado del 60 al 33% desde principios de siglo) y ello trajo un cambio de comportamiento político que, tal como se planteó, supuso el colapso de la actual monarquía.

Cualquier cosa que se hubiera intentado en aquel momento para mantener el régimen habría tenido como resultado seguro el fracaso y, en cualquier hipótesis, el precio inevitable de algún derramamiento de sangre. La ocasión para salvar el trono se había perdido hacía ya algunos meses.

Es, sin embargo, cierto que ahora no se intentó con decisión ningún acto concreto, sino que más bien cada sector político monárquico optó por su propia actuación independiente sin cuidarse siquiera de consultar a los demás. El general Berenguer envió a los altos cargos militares un telegrama por el que pretendía apartar al ejército de la política. Sin embargo, una alusión a que el país seguiría el rumbo que le había señalado la voluntad nacional parecía indicar que el gobierno no estaba dispuesto a resistir a los republicanos. Por su parte, el duque de Maura, a espaldas del Consejo de Ministros, se puso en contacto con los republicanos, para tratar de llegar a un acuerdo en lo que respecta a la inmediata realización de las elecciones legislativas, sin lograr nada de ellos. Romanones, sorprendido y vencido, no veía otra cosa que hacer sino una ordenada transmisión de poderes. El resto del Consejo de Ministros dudaba entre declararse dimitido o esperar a las elecciones legislativas: tan sólo De la Cierva y Bugallal eran partidarios de la resistencia.

La actitud de los republicanos era exultante, pero se mantuvo dubitativa por un momento. El propio desarrollo de los acontecimientos consiguió convencer a los miembros del gobierno provisional republicano de la posibilidad de tomar inmediatamente el poder. El modo de obrar de los dirigentes monárquicos fue decisivo a este respecto, como también el de Sanjurjo, director general de la guardia civil, que se presentó a Maura y le dijo que tanto él como el Instituto acataban la voluntad popular y pasaban al servicio de la República.

En cuanto al Rey parece haber pensado en un principio, de acuerdo con sus consejeros, en abandonar temporalmente el trono hasta las elecciones legislativas, pero el desarrollo de los acontecimientos le indujo finalmente a optar por suspender el ejercicio de la potestad real y abandonar el país. Desde luego no pensó en resistir con ayuda de la fuerza, tal como le proponían De la Cierva, Bugallal y Cavalcanti; es más, en un momento de indignación dijo al primero "que no veía más allá de sus narices". Muy probablemente tenía razón en esta frase, con la que condenaba una postura que a lo más que podía aspirar era a que se produjera una guerra civil. Pero ni aun así el resultado hubiera sido favorable a la monarquía. En esta ocasión, como también en otras, el monarca mostró más perspicacia y sentido común que alguno de sus colaboradores.